Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 281

Precio: 0,75 euros   julio-agosto 2014   www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es



EDITORIAL





COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

Desiderio Martín Corral. Julián Zubieta Martínez. Federico Montalbán López. Octavio Alberola. Jacinto Ceacero. Rafael Cid. Emiliano Tapia. Luis Antonio Palacio. Cristina Escrivá Moscardó. Fundación Salvador Seguí. Eva Irazu Pantiga. Viki Criado. Pilar Molina. Juan Luis González. José Manuel Muñoz Póliz. Rebeca Muñoz Peñalvo. Gentes de Baladre. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Equipo CGT para México. Ángel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Equipo de Trabajo Rojo y Negro. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Mª Luisa Juan Torres. Juan Ramón Ferrandis. Mª Dolores Pina Tormos. Rafael Baitg Casterad.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. El Karma. Manolito Rastamán. Kalvellido. Chemi.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)



EDITORIAL

La deslegitimación del sistema

La crisis del sistema sigue mostrando sus caras más abyectas para la inmensa mayoría de las personas: empobrecimiento, exclusión, autoritarismo, represión, ausencia de libertad y especialmente miedo, mucho miedo como un intento "desesperado" de paralizar la desobediencia a sus leyes mordaza, a sus leyes que garantizan la impunidad de estafadores, corruptos, políticos, jefes de estado o exjefes, genocidas de aquí o de cualquier parte del mundo.

Leyes, como la Reforma Laboral y de Pensiones, que directamente atentan contra los Derechos Humanos, al dejar en manos del empresariado los empleos, las condiciones de trabajo y el paro, de casi 30 millones de personas (trabajadores/as y pensionistas). Y con ellas, el empresariado, todo el empresariado, sencillamente está "jodiendo" la vida de todos nosotros y nosotras.

La "democracia de la partitocracia", la Judicatura con el TC y el TS a la cabeza, conjuntamente y a la vez con el "Club de la Competitividad Empresarial", día sí y día también, asfixian un poco más el (des)orden social y, al mismo tiempo, aumentan "su propaganda de la buena dirección" que el barco (el sistema) está tomando.

Parece ya poco probable que el personal caiga hipnotizado en el sueño de... *"otra vez el bienestar..."*, cuando los remedios que se nos imponen nos conducen todavía más a ser personas no libres, carentes de dignidad y esclavos de un sistema que ha convertido toda la cadena de la vida en un "gran mercado".



Millones de personas desde el estallido de su gran "estafa-crisis", hemos decidido comparecer en la sociedad y en cualquiera de sus espacios donde se dirimen las distintas relaciones sociales: el trabajo, la salud, la educación, la calle..., y millones de personas se autoorganizan y autogestionan, fuera de sus sistemas de "partitocracia", e intentan tomar sus propias decisiones.

Existe un contrapoder de la ciudadanía "in crescendo"; desde el 15M, el 25S, hasta los 22M y la desafección, cuando no el rechazo de la mayoría, se muestra diáfanamente como ha ocurrido en el último proceso electoral para una U€ construida al margen de las necesidades y derechos de la ciudadanía. Expresiones de una mayoría social que siguen negándose a no ser personas libres y, en consecuencia, que quieren decidir por ellas mismas.

Todas estas expresiones de rechazo de un sistema que hace aguas por todas partes: la económica, con un modelo insostenible humana y medioambientalmente; la política, quiebra de la "partitocracia"; del régimen, derecho a decidir; de la judicatura, no todos somos iguales ante la ley y del modelo de Estado, no existencia de lo social como garantía de los derechos básicos de manera universalizada y suficiente, y no existencia del Derecho, al transmutar el interés general por el interés privado de una minoría de empresarios poderosos, la "casta" de ejecutivos, directivos y políticos..., el bisindicalismo del régimen, identificados como valiosas herramientas de la casta para impedir los avances necesarios de la clase trabajadora...

Parece, en definitiva, que nos encontramos ante una posibilidad de confluencia de las luchas concretas desde la base, manteniendo la autonomía y la unidad de acción desde el trabajo, como garantía de contrapoder o al menos de contrapeso suficiente para que la vida de todos y de todas tenga un sentido ético, donde la búsqueda del bien común, a través del apoyo mutuo, sea la única forma de obediencia.



Reunión estatal de las Marchas de la Dignidad en Mérida

Los días 28 y 29 de junio ha tenido lugar la reunión estatal de Las Marchas de la Dignidad en Mérida, organizada por el "Campamento de la Dignidad" de esta localidad

En la mañana del día 28 comenzó en Mérida, a orillas del Guadiana, la Asamblea Estatal de las Marchas de la Dignidad. Durante todo el día del sábado, desde las 10:30h, en la Casa de la Cultura del Polígono Nueva Ciudad, debatieron sobre propuestas los diferentes Movimientos Sociales, colectivos, Sindicatos y Partidos que componen las Marchas de la Dignidad.

El día 29, segundo y último de la Asamblea Estatal Marchas de la Dignidad, comienza con las propuestas de las cerca de 150 personas pertenecientes a las diferentes organizaciones y colectivos allí presentes. Durante toda la mañana y hasta las 3 de la tarde se analizaron todas las propuestas y se tomaron acuerdos sobre las movilizaciones que dan continuidad al Movimiento.

Los acuerdos de dicho Movimiento, del que CGT forma parte, han sido:

▶El 24 de octubre se hará una movilización en Asturias con motivo de la entrega de los premios "Príncipe de Asturias". Se harán diversas Marchas desde las localidades próximas para confluir en un acto reivindicativo en las proximidades del evento. Esta acción, aun siendo en Asturias, será convocada por las Marchas a nivel estatal.

▶El 29 de noviembre manifestaciones en todo el Estado: ciudades, pueblos y localidades diversas, con los formatos que en cada lugar decidan en cuanto a hacer marchas o no, y con los objetivos y reivindicaciones que se plantean en las Marchas 22M, además de las que en cada sitio consideren.

▶En la Diada de Catalunya se llevará a cabo algún acto de apoyo, como Marchas de la Dignidad, al derecho a decidir.

▶Sin concretar fechas, probablemente en la primavera próxima se harán Marchas a los paraísos fiscales (Andorra y Gibraltar).

▶Se decide apoyar como Movimiento todas las convocatorias que se lleven a cabo contra la represión policial y judicial.

▶También se apoyarán todas las acciones que se convoquen por el derecho al aborto y el derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo.

▶Se procurará alcanzar una coordinación de carácter internacional como Movimiento, sobre todo con los países del sur de Europa, con el fin de poder hacer actividades de manera conjunta.

▶La próxima reunión estatal será en Valencia el 4 de octubre.

Secretaría Acción Sindical
SP Confederal CGT



Posición previa y propuesta de CGT

En CGT no entendemos ni compartimos el planteamiento que se está haciendo para el desarrollo de la reunión estatal de Mérida. Además de que esto no es lo que se acordó en Barcelona, pues allí lo que se quedó es en discutir propuestas de continuidad de las movilizaciones para el otoño y las reuniones de las Comisiones de trabajo.

Lo que hemos construido es un Movimiento, amplio, plural, reivindicativo, etc., destinado a procurar la movilización ciudadana, pero no una estructura orgánica a modo de organización única. El formato de Mesas de debate propuesto no facilita esto en absoluto y creemos que pone en peligro la cohesión del Movimiento.

Los temas propuestos para discutir son de gran calado y CGT necesitaría estar en todas las Mesas, pues tenemos muchas cosas que decir sobre todos ellos. Sin embargo, son temas en los que cada organización tiene sus propios acuerdos y, al menos CGT, organización asamblearia, no está autorizada a tomar acuerdos allí sin el correspondiente proceso asambleario interno.

Pensamos además que esto servirá para resaltar las diferencias entre las diferentes organizaciones y colectivos, todo lo contrario de lo que nosotros creemos que es un Movimiento, en el cual deben establecerse unos conceptos básicos mínimos que compartamos para movilizarnos todos y todas por ellos, cada cual con sus señas de identidad y su idiosincrasia. No se trata de generar un pensamiento único entre todas y todos. Se trata de actuar y sumar a mucha gente para okupar la calle de forma permanente.

El 22M no pudimos conseguir participar de manera totalmente homogénea porque no nos pusimos de acuerdo con un Manifiesto. Esto no impidió que todos y todas hiciéramos el esfuerzo de juntar nuestras fuerzas para movilizar a la ciudadanía. La CGT seguirá defendiendo el contenido de ese Manifiesto y la construcción de una Huelga General laboral, social y de consumo para revertir esta situación de emergencia social.

Nuestra propuesta es que dediquemos el tiempo a debatir lo que haremos en el otoño, sobre las diferentes propuestas, algunas de las cuales ya se enunciaron en Barcelona. Por ejemplo, la propuesta de CGT es realizar manifestaciones en el entorno de finales de octubre o primeros de noviembre en todas las ciudades posibles del Estado, como Movimiento Marchas de la Dignidad, de cara a implicar a más gente y superar la participación del 22M en Madrid. Consideramos que habría que emplear en esto el sábado y el domingo hasta que acabemos, salvo las reuniones de las comisiones de trabajo que, a nuestro juicio, es lo único que cabe organizar de forma paralela al Pleno general.

Se trata de debatir sobre las acciones y no sobre posicionamientos teóricos, en los cuales cada organización ya tiene su propia dinámica y sus acuerdos. Venimos de entornos ideológicos diversos, aunque coincidimos en muchas cosas. No resaltemos nuestras distancias con debates inoportunos o que tienen otros espacios donde resolverlos cada organización y colectivo. Seamos flexibles para poder confluir en las acciones que es lo que realmente importa. Lo contrario nos conducirá a seleccionar cada vez más con quién nos juntamos y terminará con un Movimiento que debiera ser de masas.

Secretaría Acción Sindical
SP Confederal CGT

AL DÍA



28J: ¡ La lucha social no es delito !

COMUNICADO

Basta de represión laboral, policial y judicial



Motril



Granada



Huesca


El atraco social (la crisis-estafa) que está llevando a cabo este gobierno, junto a las grandes corporaciones empresariales y los bancos, sirviendo a los intereses del capitalismo mundial, a través de sus instrumentos más notables: el FMI, la UE, el gobierno alemán, el BCE, la llamada Troika, etc., cuyo único fin es aumentar sus beneficios particulares a costa de las libertades, los derechos ciudadanos y las necesidades básicas de la mayoría social, está haciendo que muchas personas (las más conscientes) salgan a la calle a protestar contra la injusticia, contra los recortes sociales, contra la represión y el autoritarismo que está cercenando sus proyectos de vida.

El nivel de represión policial, la mordaza social que pretenden imponer desde el poder político y judicial, sicarios ambos del capitalismo, está generando graves y terribles dramas en la parte más débil de la sociedad, en la más consecuente también, en las personas solidarias, en la clase trabajadora, en las gentes y los activistas que luchan por y para la colectividad, en las gentes más comprometidas con el cambio social, con la defensa de los derechos y libertades de todas y todos.



Barcelona



Burgos

Las leyes "liberticidas" que está elaborando este gobierno del Estado español, a golpe de decreto/ley, sin ningún debate ni participación ciudadana, sin ningún planteamiento ético ni moral, están situándonos al borde de la esclavitud colectiva, de la humillación generacional, y de la vergüenza histórica como país.

Las Reformas Laborales que han elaborado los diversos gobiernos, de distinto signo pero gemelos intereses y, con la miserable complicidad de los sindicatos del régimen, están acabando con los derechos laborales que tanta sangre costó conseguir, con el derecho a la Huelga, con el derecho a la negociación colectiva, a una contratación digna, con los Convenios Colectivos, con el derecho a que nos paguen la jornada laboral que trabajamos, con la igualdad de oportunidades para acceder a un puesto de trabajo, con el derecho a la formación y a la salud laboral, etc.

El 28 de Junio va a ser un día de lucha internacional para ejercer la Solidaridad (con mayúsculas) contra estás políticas delictivas que están practicando los diferentes gobiernos. Es un día contra la represión, es un día de lucha para exigir la libertad de las personas encarceladas, encausadas, maltratadas y humilladas por ejercer derechos como la libertad de huelga, de reunión, de manifestación, de expresión… Derechos que son de todas y de todos, pero que solo algunas/os comprometen sus vidas en defenderlos.

Cuando nos quitan la sanidad y la enseñanza universales, las pensiones públicas, los empleos (que hoy es la forma de poder tener un proyecto de vida digno), las prestaciones sociales, los transportes públicos, los cuidados a las personas dependientes, nuestras viviendas, el acceso a la justicia para la gente sin recursos económicos, el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, sobre nuestra identidad humana y cultural, sobre el modelo social que preferimos, cuando quien pretende representarnos nos roba colectiva y cotidianamente, cuando la policía, sus esbirros, nos agreden violenta e impunemente, solo queda un camino: la lucha colectiva, solidaria y consecuente.

Hay muchas personas sufriendo injustamente las consecuencias de su coherencia. No podemos dejarles solas/os. Nos va en ello nuestra dignidad como clase. Vamos a defender, como podamos y hasta las últimas consecuencias, su libertad, porque es la nuestra.

¡Viva las personas que luchan!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

28J: Solidaridad internacional



COMUNICADO

Libertad inmediata para Carlos y Carmen de Granada

La Confederación General del Trabajo (CGT) quiere manifestar su apoyo y solidaridad con Carlos y Carmen, a los que se les ha condenado de forma injusta por defender los derechos de tod@s en la Huelga General de 2012

Esta sentencia y el auto que les declara "en busca y captura", sin darles la opción siquiera de presentarse voluntariamente, como si de peligrosos delincuentes se tratara, pretende ser ejemplarizante dentro de esta deriva represiva de los poderes del Estado hacia toda protesta ciudadana y hacia las personas más coherentes de los movimientos sociales y sindicales.

Ello ocurre en un momento en el que la corrupción política y empresarial campa a sus anchas por todo el territorio, con más de 1.500 imputados e imputadas y cientos de condenados y condenadas por delitos gravísimos contra la hacienda pública y el interés ciudadano, sin que haya entrado nadie en prisión.

La sentencia demuestra el desequilibrio y la "doble vara de medir" que se emplea cuando se trata de juzgar a la clase trabajadora o a la empresarial. Si un empresario comete el delito de impedir el derecho constitucional a la Huelga, amenazando con despidos o saltándose los servicios mínimos, o bien estableciéndolos abusivos, una vez demostrado y sentenciado el delito, se le sanciona con multas económicas y nunca con penas de cárcel.

Carlos y Carmen no han cometido ningún delito. Participaron en un piquete informativo en un bar de Granada durante la Huelga General, de forma totalmente pacífica, como es la forma de actuar y las señas de identidad del 15M, movimiento en el que pertenecen. Fueron identificados aleatoriamente por la policía dentro de un grupo de compañeros y compañeras, y el Estado, su poder judicial, les ha condenado a tres años de prisión.



Valencia. /FOTO:ANTONIO PÉREZ COLLADO

La decisión judicial es totalmente repugnante y provocará una respuesta contundente de los movimientos sociales, de las personas que luchan y de las organizaciones que, como la CGT, no vamos a consentir que se pisotee de esta manera nuestros derechos y libertades más básicas.

Se convocarán movilizaciones en todo el Estado y, también a nivel internacional, exigiendo su puesta en libertad y la de otras muchas personas que han sido reprimidas, encarceladas y encausadas por defender con su protesta los derechos y libertades de todos y todas. Ninguna agresión quedará sin respuesta.

¡BASTA DE REPRESIÓN!
¡ARRIBA QUIENES LUCHAN!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



Sevilla

21J: Rodea los Parlamentos

Dando continuidad a la movilización de las Marchas del 22 de Marzo, este Movimiento llevó a cabo una nueva acción de protesta en la calle el 21 de junio de 2014. Se trató de rodear todos los Parlamentos autonómicos del Estado para exigir conjuntamente:

- No al pago de la DEUDA, por ilegítima, fraudulenta e injusta
- No a la Unión Europea de los Mercados
- No a los recortes sociales
- No a las Reformas Laborales
- No a la supresión de derechos y libertades ciudadanas
- No a las privatizaciones del sector público
- Por unas Pensiones públicas suficientes y dignas
- Por el derecho a los cuidados de las personas dependientes
- Por la Renta Básica de las iguales
- Por el derecho a la vivienda como bien inembargable. ¡No a los desahucios!
- Por el derecho a la Sanidad y la Educación para todas y todos
- Por la justicia gratuita y universal
- Por el derecho al aborto libre y gratuito
- Por el fin de la represión a las protestas ciudadanas
- Contra la corrupción política y empresarial
- ¡Abajo la Monarquía!
- Por la convocatoria de una HUELGA GENERAL, laboral, social y de consumo, hasta que sea determinante para cambiar el modelo social que estamos sufriendo.

El Movimiento Marchas 22M, integrado por numerosos colectivos sociales, políticos y sindicales, entre ellos la CGT, sigue su trayectoria reivindicativa, ocupando la calle con las miles de personas que están sufriendo la gran estafa social a la que nos tienen sometidos, este Gobierno y los anteriores, la Troika, la UE, el FMI y las grandes corporaciones empresariales y financieras del Estado español y del resto del mundo.

Después del 22M (Manifestación histórica), se ocuparon cientos de oficinas del antiguo INEM y se han hecho Manifestaciones exigiendo la libertad de los detenidos y las detenidas y el sobreseimiento de sus causas. Ahora esta nueva movilización "Rodea los Parlamentos" y, pronto, se acordarán nuevas actuaciones con el objetivo de "dar la vuelta" entre todos y todas a este sistema corrupto, injusto, discriminador, machista, totalitario, represor, etc.

¡LA LUCHA
ES EL ÚNICO CAMINO!



Valencia./FOTO: Mª LUISA JUAN TORRES



Madrid



Vitoria-Gasteiz



Valladolid



Zaragoza



Santiago



¿Bajada de los impuestos?

DESIDERIO MARTÍN CORRAL
GABINETE DE ESTUDIOS CONFEDERAL DE LA CGT

La peor contra-reforma fiscal y la continuación de las políticas de trasvase de las rentas de la mayoría social, hacia las rentas altas y los especuladores

La técnica política utilizada es doble en el anuncio de esa *"rebaja de impuestos que ahora la situación económica lo permite"*. Primero, se recorta hasta el extremo el gasto social, con el argumento de que el déficit público es insostenible: más de 30.000 millones desde que el PP llegó al poder en noviembre de 2011. Por otro lado, se rebajan tanto como sea posible los impuestos (sobre todo a las empresas y a las rentas altas), con el argumento de que menores impuestos aumentarán la capacidad de consumo de los hogares y animarán a las empresas a crear empleo.

Entre medias, se llevaron a término dos Reformas Laborales, la del empleo y la de las Pensiones, que garantizan la devaluación masiva de las rentas del trabajo y de las rentas provenientes de las pensiones. El argumento miserable y con efectos indeseables es el mismo, animar a las empresas a crear empleo al ver sus costes de producción (se refieren a los costes laborales -menores salarios y menores cotizaciones-) sensiblemente disminuidos y, así invierten y crean empleo…

Y, justo antes de anunciar la "bajada de impuestos", se manda a Bruselas el Programa de Estabilidad 2014-2017, donde se afirma que el Gasto Público se rebajará en este cuatrienio en un 5% del PIB: 6.500 millones menos de gasto público que salen de la congelación de todos los salarios del sector público y el menor gasto de no cubrir los puestos de trabajo, es decir no crear empleo[1]. Otros 6.000 millones de menor gasto es a costa de las prestaciones de desempleo y más de 3.000 millones de menor gasto en pensiones.

Y, por último, nada se dice a la ciudadanía de que en el 2016, vienen obligados por Bruselas a reducir otros 30.000 millones para cumplir con el objetivo del déficit público.

Sus políticas fiscales, las del PP y Bruselas, han sido claras: en un primer momento (enero 2012) subir el IVA de manera brutal, aumentando la injusticia fiscal y social tributaria para la mayoría, subir el IRPF y el impuesto sobre los capitales de manera muy desigual, entre el impuesto del trabajo y el impuesto del capital y, en un segundo momento, este que nos encontramos, se mantiene el IVA que ya subió drásticamente, se aumentará el IVA super reducido en productos básicos y se reduce la tarifa a cinco tramos y los tipos de gravamen del IRPF[2].

La bajada del IRPF tiene truco ya desde el inicio, pues al modificar la reducción de los rendimientos del trabajo, se quiebra el único instrumento que equilibra la progresividad del impuesto, es decir que los que más obtengan por su trabajo aporten más. Esta desigual "bajada del impuesto", se trasmite a todo el recorrido del IRPF: así la bajada de impuestos casi es inmune, es decir les da igual, para aquellas rentas hasta 12.450 euros (estaban exentas hasta casi los 12.000 euros).

Con la supuesta "rebaja de los impuestos" se grava más a quien menos tiene

En las rentas medias, donde se encuentra el grueso de los contribuyentes, el efecto es pernicioso, porque verán gravados de media entre un 0,5% a 1%, que se traspasa a los ricos, es decir a quienes perciben a partir de 60.000 euros. Y además, nada se dice de que el IRPF es compartido al 50% entre el Estado y las CC.AA, y cada CA es "libre" de fijar ese 50% en función de sus políticas de financiación (para pagar los gastos públicos), y del obligado cumplimiento del déficit fijado para todas las administraciones.

El elevado protagonismo de los impuestos sobre el consumo (IVA), además de problemático -aplican el mismo tipo impositivo a todas las personas-, lo que supone gravar proporcionalmente más a quien menos tiene (recordemos que, debido a su menor capacidad de ahorro, las personas pobres consumen una proporción más alta de sus ingresos que las ricas), rompe el principio de equidad y agranda las desigualdades sociales.

En cambio, los impuestos sobre la renta progresivos (como el IRPF) tienen una función redistributiva además de la recaudatoria. Por otro lado, una imposición directa débil no proporciona recaudación suficiente para mantener una buena protección social[3]. La continua bajada de los salarios, sumada a la bajada drástica de las cotizaciones sociales, aunque se cree empleo (precario, a tiempo parcial)[4], conlleva un efecto perverso en la recaudación: se crea empleo pero disminuyen los ingresos, luego hay que seguir reduciendo el gasto social.

En todos los países en los que se ha construido un estado de bienestar sólido, el impuesto sobre la renta progresivo es la fuente de recaudación más importante, lo que contribuye decisivamente al consenso social que permite la implantación generalizada del conjunto de los tributos.

Romper estos equilibrios deslegitima el sistema ante la población y, como consecuencia directa, hace que aumente la economía sumergida, sin derechos para las personas trabajadoras y sin posibilidad de control sobre los productos y servicios por parte de la ciudadanía. Los datos disponibles sobre el fraude fiscal en España confirman que en el periodo 2003-2012 ha aumentado.

La pérdida de recaudación debido a los bajos salarios, a la bajada de impuestos directos sobre todo del impuesto de sociedades y las cotizaciones sociales empresariales, conlleva el aumento de la economía sumergida y la conjugación de todos estos factores conduce a ulteriores recortes por parte de los Gobiernos, que profundizan la desigualdad, la injusticia social y la deslegitimación y así, sucesivamente, se entra en bucle y nos conduce a la espiral perversa en la que nos encontramos.

NOTAS:

[1] La Sanidad Pública ha perdido 25.000 empleos en los dos últimos años y la Educación posiblemente más de 50.000.

[2] El tipo mínimo se reduce del 24,75% al 19% y el máximo del 52% al 45%, para el 2016.

[3] Al bajar el Impuesto de Sociedades cinco puntos en dos años y al bajar las cotizaciones sociales como la tarifa plana de 100 euros, con independencia de los salarios.

[4] En el mes de junio de 2014, se crearon un total de 1.518.873 contratos, de los cuales solamente el 7,26% son contratos fijos y no todos ellos a jornada completa; 558.224 (36,75%) fueron contratos parciales, el resto son contratos temporales, es decir más del 55% (formación, prácticas, aprendizajes, sustitución, circunstancias de la producción, etc.).

COMUNICADO

Ante la contra-reforma fiscal del gobierno

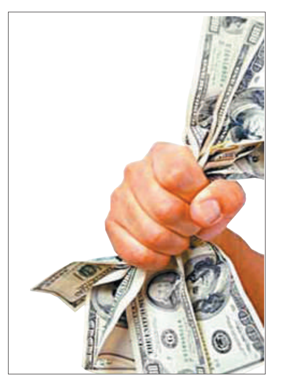
“La gran estafa social, política y económica del PP, se consolida con la contra-reforma fiscal: desposesión de las rentas y derechos de la mayoría social, a golpe de BOE, y entrega de los mismos a los ricos y poderosos”

La CGT denunciamos, en su momento, que el Programa de Estabilidad 2014-2017 que el PP remitió a Bruselas a finales de abril, fijaba una rebaja sustancial en el gasto público de unos 5 puntos del PIB, unos 7.000 millones de euros, al continuar con la congelación de los sueldos de todas las Administraciones Públicas, seguir con la tasa de reposición 0 en el empleo público, además de reducir los consumos intermedios.

A la vez, el recorte del gasto abarca también en el período 2013-2017 a las prestaciones sociales, las de desempleo en unos 6.000 millones y las pensiones en unos 3.000 millones.

Y además este recorte “bestial e inhumano” se hace en un contexto donde el crecimiento del coste de la deuda incrementará los intereses en 8.700 millones de euros hasta el 2017, suponiendo que se van a pagar en el periodo 2012-2017 nada menos que 196.791 millones de euros de intereses de una deuda que no es legítima y tampoco es pública.

La situación de emergencia social que vive nuestro país: 13 millones de personas en riesgo de pobreza, 6 millones de personas desempleadas donde 4 millones no perciben ninguna prestación social, y la impunidad total de las grandes corporaciones empresariales y los poderosos, ante un sistema fiscal y



político corrompidos desde su esencia, con la nueva contra-reforma del PP tiene serias perspectivas de agravarse sustancialmente.

El PP, desde que llegó al poder (noviembre 2011), ha seguido “fielmente” las políticas del Banco Mundial, el FMI, el BCE y la Comisión Europea: privatización y recorte de servicios públicos y prestaciones sociales; desregulación indiscriminada de los mercados laborales; rebajar los impuestos y las cotizaciones empresariales, y reducción de la progresividad de los impuestos sobre la renta, incrementado paralelamente los impuestos indirectos como el IVA.

En esta contra-reforma anunciada para el 2015/2016, la progresividad es la "gran perjudicada" al simplificar de siete a cinco los tramos actuales del IRPF. Pero ¿quiénes son los beneficiarios y ganadores de la misma? Según el sindicato de técnicos de Hacienda (GESTHA), no más de 73.000 contribuyentes. Por el contrario, los 11,5 millones de trabajadores y pensionistas que ganan menos de 11.200 euros anuales no se verán afectados por la rebaja fiscal propuesta por Moncloa, ya que actualmente no tributan.

La trampa se encuentra en que “la rebaja en el primer tramo de la escala del IRPF y el aumento de las cuantías de los mínimos personales y familiares afectan a todos los contribuyentes por igual, por lo que los 8,8 millones de ciudadanos que cobran entre 12.450 y 33.000 euros amortiguarán el impacto de la rebaja fiscal de las grandes fortunas, con un aumento de sus tipos de entre 0,25 y 1 punto sobre la tarifa vigente”.

La bajada de la tributación de rentas del capital, es un reparto de los beneficios y de la riqueza social, a la inversa: los ricos, cada vez más ricos. “Afecta negativamente a la progresividad porque quien obtenga más de un millón de euros en dividendos pagará proporcionalmente igual que un trabajador o autónomo que gane 50.000 euros”.

En cuanto a la rebaja del Impuesto de Sociedades, sólo beneficiará a las grandes empresas y a las grandes corporaciones, sobre todo las del Ibex 35, que en la actualidad su tributación real se sitúa en una media del 3,5%, ocasionando una pérdida recaudatoria de 26.000 millones.

La reforma fiscal de 1977 (por la que se creó el IRPF como impuesto sobre la renta personal progresivo), de la Ley General de Sanidad de1986 (por la que se estableció el derecho universal a la asistencia sanitaria pública), de la Ley General de Seguridad Social de 1966 (con vocación de aseguramiento público a todas las personas trabajadoras y ante todas las contingencias que originan pérdida del salario), los Sistemas Universales de Prestaciones y Servicios Públicos son imposibles de mantener sin un sistema impositivo progresivo y generalizado, es decir, todos y todas contribuyen y cada quién en función de sus ingresos.

Las políticas de “robo y expoliación” de rentas salariales, de rentas de pensiones, de desmantelamiento de todo lo público y especialmente de los derechos esenciales: educación, sanidad, cuidados, dependencia, cultura, energía, comunicaciones, transporte, etc., están condenando a la mayoría de la sociedad a una vida precaria, al reino de la ilegalidad (trabajar en la economía sumergida) y a un modelo social para la mayoría de la población sin protección social, sin pensiones, sin prestaciones por enfermedad, sin prestaciones por desempleo.

Una sociedad sin servicios públicos o de muy mala calidad, escasos y sin protección universal de los mismos, donde la educación infantil, la atención a la dependencia y los cuidados, sean inexistentes, y “quien los quiera que los compre”. Se entrega a la población al “mercado” y de ahí a la pobreza social, material y afectiva.

CGT seguirá insistiendo: las soluciones solo pueden venir de la movilización social. Hay que pararles cada día, en cada despido, en cada persona que es desahuciada de su vivienda, en cada robo que nos hacen con cada euro que pagan de la “deuda ilegitima de los banqueros y grandes corporaciones empresariales”, en cada cama de hospital que cierran, en cada línea ferroviaria o aeroportuaria que “regalan a sus amigos ricos”, en cada profesor/a a quien impiden enseñar en la pública, en cada persona que muere abandonada y en soledad porque “los dineros públicos de los cuidados” se los entregan a los banqueros…

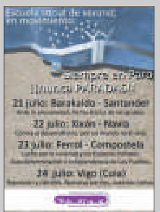
CGT llama a la desobediencia CIVIL y a preparar una Gran HUELGA GENERAL laboral, social y de consumo entre todos y todas, que sea determinante para cambiar esta situación en favor de la mayoría social.

LA ÚNICA SOLUCIÓN
ES LA MOVILIZACIÓN

Secretariado Permanente del Comité Confederal de CGT

CONVOCATORIAS

Escuela social de verano, en movimiento. Siempre en Paro, nunca paradas



Caravana-Marcha de 20 al 24 de julio

Organiza: Baladre
Llegada a Barakaldo el día 20 de julio
Día 21: Barakaldo - Santander. Ante la precariedad: Renta Básica de las Iguales.
Día 22: Xixón - Navia. Ante el desarrollismo por un mundo rural vivo.
Día 23: Ferrol - Santiago de Compostela. Lucha por la vivienda y los espacios sociales - Autodeterminación de los pueblos.
Día 24: Vigo - Coia. Represión y cárcel - Nuestros barrios, nuestras luchas.
Es importante apuntarse previamente comentando qué etapas o días se va a participar poniendo un correo electrónico a asociacionalambique@hotmail.com
Para más información: www.coordinacionbaladre.org

VII Encuentro del Libro Anarquista de Salamanca



Del 14 al 17 de agosto

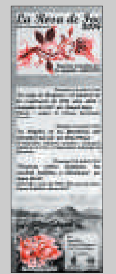
Os invitamos a participar en esta 7ª edición de la feria, en un fenomenal ambiente: cultural, solidario y libertario. Continuamos con interés de seguir apoyando a las distribuidoras, librerías y editoriales alternativas que ayudan a poner en contacto a grupos y personas dispersas que necesitamos de la comunicación con lxs otrxs para poner en común nuestras reflexiones, acciones, creaciones, intercambio de material...
http://www.encuentrosalamanca.blogspot.com.es/

Ecomarcha 2014

Del 11 al 27 de julio

Organiza: Ecologistas en Acción
Por tierras de Palencia - sur Cantabria- norte de Burgos - Araba - Vitoria/Gasteiz - Nafarroa - Lizarra/Estella - Iruñea/Pamplona - Donostia, recorriendo los paisajes amenazados por el fracking (la técnica de la fractura hidráulica para sacar gas del interior de las rocas) mientras disfrutamos conociendo las luchas que reivindican la paralización de estos proyectos así como aquellas que están construyendo otra forma de vivir en el territorio sin esquilmarlo.
Inscripciones: Podéis llamar al tel. 622 23 56 05. También podéis escribirnos a ecomarcha@ecologistasenaccion.org.

La Rosa de Foc 2014: Segones Jornades per la memòria



Del 11 al 13 de julio en Barcelona

En Espai Obert, c/ Violant d´Hongria 71
Viernes 11 de julio, 19:30h:
"La vaga de lloguers i el sindicat de la construcció de CNT entre abril i desembre de 1931" por Manel Aisa.
Sábado 12 de julio, 19:30h:
"La Negreta en la Barcelona del rebombori del pa" por Elsa Plaza.
Domingo 13 de julio, 19:30h:
"Persones contra màquines, les revoltes luddites a Catalunya" por Agus Giralt.

AL DÍA



25 años de las siglas CGT
30 años del Congreso de Unificación



Estos aniversarios están lo suficientemente alejados ya en el tiempo como para haber adquirido cierta perspectiva histórica que nos permita evaluar con un mínimo de rigor y objetividad lo que ambos acontecimientos representan para el devenir del anarcosindicalismo en nuestro país y a nivel internacional

Estos eventos son tan contundentes y relevantes que merecen nuestra atención, merecen que nos paremos un instante e intentemos reflexionar en voz alta sobre lo acontecido, sobre su significado e impacto en la forma de interpretar la lucha sindical y social de la organización.

Sin duda, el reconocido históricamente como IX Congreso Extraordinario de Unificación de la CNT, define las renovadas señas de identidad de lo que hoy es la CGT, que no son sino una nueva forma de hacer anarcosindicalismo a finales del siglo XX y previsiblemente en el siglo XXI, que no son sino la actualización y adecuación de los principios, tácticas y finalidades de la organización fundada en 1910 "a la sociedad -que no al sistema- al pueblo trabajador a quien a fin de cuentas se debe".

Hace ahora justo treinta años, el 28 y 29 de junio y 1 de julio de 1984 en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, bajo el lema "Unidad para Avanzar" tuvo lugar el IX Congreso Extraordinario de Unificación entre los sindicatos que venían organizados en torno a la denominada CNT-Congreso de Valencia desde 1980 y la mayoría de los sindicatos confederados en la CNT-AIT.

La celebración de este IX Congreso supuso un enorme esfuerzo de encuentro, coordinación y organización entre estos dos bloques de sindicatos, alcanzándose finalmente unos Acuerdos de integración para que el anarcosindicalismo recuperara el espacio que había perdido entre la clase trabajadora desde los primeros años de la Transición, desde el fin de la dictadura, un espacio perdido en beneficio de un sindicalismo claramente reformista, jerarquizado, profesionalizado, burocratizado, pactista, institucional como era el sindicalismo de CCOO y UGT.

El anarcosindicalismo unificado en 1984 debatió, en un primer apartado sobre estrategia sindical y en un segundo sobre normativa orgánica. En el primer apartado abordó el debate sobre las elecciones sindicales, la acción sindical en la empresa, el modelo y marco de la negociación colectiva, el marco jurídico y sindical de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) así como la reforma agraria, esencialmente, en Andalucía. Con respecto a la normativa orgánica, el Congreso trató sobre la elección de la secretaría general, la composición del secretariado permanente, la duración del mandato, la representación proporcional de los sindicatos, las federaciones de industria, su estructura orgánica, la determinación de la cuota, su distribución así como el plazo de elaborar unos nuevos estatutos para esta organización unificada. También se ocupó de las relaciones internacionales y concluyó con una Declaración de Unificación Confederal aprobada por aclamación.

Entre los acuerdos, resalta por su posterior trascendencia sobre la forma, que no sobre el fondo del anarcosindicalismo, la decisión de presentarse a las elecciones sindicales, con la intención de vaciar de contenido a los Comités de Empresa y devolver el protagonismo a las secciones sindicales, a las asambleas de las y los trabajadores. La participación en las elecciones sindicales no afecta a las señas de identidad del anarcosindicalismo, no afecta a la acción directa, ni a la autogestión, ni al antiparlamentarismo, ni al antielectoralismo o el antiestatismo. Animamos a consultar estos jugosos acuerdos: http://in-formacioncgt.info/juridico-sind/acuerdos-conf/congreso-09.pdf

Cinco años después del Congreso de Unificación, como consecuencia de una sentencia jurídico-política del Tribunal Supremo a favor de una minoría de sindicatos de CNT-AIT no unificados, la organización se vio abocada, por imperativo legal, a celebrar en Madrid, en la Casa de Campo, el 29 de abril de 1989, el 1º Congreso Extraordinario para el cambio de las siglas, dando paso de la CNT a la CGT (CNT) para concluir finalmente como Confederación General del Trabajo (CGT).

Tanto la opción de participar en las elecciones sindicales como el cambio formal de las siglas, representan dos hitos de enorme transcendencia para el devenir del anarcosindicalismo, para su proceso de implantación entre la clase trabajadora, para enfocar la lucha social, para el propio perfil de la afiliación que ha llegado y sigue acercándose a esta organización. Sin duda, estos cambios propiciaron la expansión del sindicato, el llegar a tener presencia en las grandes empresas y sectores productivos, el recuperar esa presencia perdida, así como el aumento significativo de la afiliación, de la pluralidad y diversidad de prácticas y concepciones ideológicas de las personas que se integran en la emergente CGT.

Ya en 2009, la CGT organizó la celebración del entonces 25 aniversario del Congreso Extraordinario de Unificación, y lo hizo a través de unas Jornadas y editando un extraordinario libro recopilatorio de esos 25 años de Unidad para Avanzar junto a una Exposición conmemorativa que ha ido presentándose en diferentes localidades, exposición que todavía se sigue exhibiendo y que recomendamos. Tanto la Exposición como el Manual abordan el ingente trabajo, casi siempre anónimo, realizado para conseguir la enorme realidad sindical y social que hoy es la CGT.

El gran reto se ha superado, el reto de introducir unas nuevas siglas que se asociaran a la nueva forma de hacer anarcosindicalismo, una nueva forma de acción sindical en las empresas y de acción social junto al rico mundo de los movimientos sociales. Esta superación es algo que hemos logrado entre todas las mujeres y hombres que libremente hemos dedicado nuestra vida, nuestros esfuerzos por utilizar la herramienta CGT para luchar por la transformación social, por la justicia social. Una herramienta sin anclajes inmovilistas, sin ortodoxias que nos alejan de la realidad, sin miedo al error, pero siempre dispuesta a superar contradicciones, siempre dispuesta a sumar en lugar de dividir, recurriendo a la formación de su militancia y afiliación para comprender la grandeza de los principios, tácticas y finalidades que hemos heredado del pensamiento y de la práctica anarcosindicalista y libertaria desde la Primera Internacional bakuninista en 1864 y la CNT fundada en 1910.

Se trataba de construir una organización renovada, con nuevas secciones sindicales, con la apertura de nuevos locales, nuevos medios de comunicación..., incluso dotada de nuevos estatutos que dieran respuesta a nuevas realidades y que perpetuaran las señas de identidad del anarcosindicalismo.

Hoy la CGT es una realidad, es una herramienta de lucha útil, que se enfrenta descaradamente contra la patronal, contra el gobierno y su política social, económica, laboral, represora, contra la salida antisocial a la actual crisis, que lucha contra los ERE, los despidos, las privatizaciones, contra la corrupción, la injusticia social. Hoy la CGT es un referente sindical y social construido desde abajo, de norte a sur, de este a oeste, con capacidad, flexibilidad, frescura, espontaneidad... para la interlocución con el amplio espectro del sindicalismo alternativo, con los movimientos sociales y las nuevas formas de movilización y organización social surgidas en los últimos años como 15M, mareas ciudadanas...

Sin duda, todas estas nuevas formas de ejercer la acción sindical, social, no son ajenas a la CGT ya que están impregnadas de procedimientos libertarios, de valores antiautoritarios, de modelos horizontales, asamblearios, de los que CGT está dotada y que ha ido divulgando, visibilizando, ha ido aportando al debate público, en sus manifiestos, sus programas, sus convocatorias, ha ido contribuyendo, en definitiva, a la construcción de esa nueva realidad de lucha sindical, social y política que está emergiendo en nuestro país.

También en el plano internacional, la CGT y el modelo anarcosindicalista que ejerce y representa, se está reconociendo en múltiples países. CGT está contribuyendo a que la llama de la rebeldía que representa el anarcosindicalismo, el pensamiento libertario, no se extinga como desean las ideologías totalitarias, neoliberales, centralistas, estatalistas, capitalistas. Son muchas las redes de coordinación internacional, en Europa, África, América, que la CGT ha propiciado y en las que ha participado y contribuido tanto a su creación y expansión, aportando siempre de forma constructiva y poniendo sobre la mesa los valores libertarios.

Tanto la opción de participar en las elecciones sindicales, como el cambio formal de las siglas, representan dos hitos de enorme transcendencia para el devenir del anarcosindicalismo

Sin duda, en la evaluación que hacemos también hay espacio y necesidad para la autocrítica y para formular propuestas de mejora. Una necesidad imperiosa es buscar fórmulas para incrementar la militancia y la participación de la afiliación ya que, mal servicio le haremos a nuestra ideología si el disponer de más recursos como delegados y delegadas sindicales con créditos horarios, se traduce en la delegación de nuestras responsabilidades, nuestros compromisos e incluso la toma de decisiones colectiva. Mal servicio le haríamos a nuestra ideología si nos centráramos excesivamente en la lucha sindical a costa de ignorar la lucha social. Hoy, con millones de personas excluidas, desempleadas, desahuciadas, la mera lucha sindical centrada en nuestra sección sindical y nuestra empresa, es necesaria pero insuficiente para trabajar por la transformación social. Mal servicio le haríamos a nuestra ideología si, en estos tiempos que nos ha tocado vivir, no fuéramos sensibles a que son tiempos de confluencia, de complicidades, de convergencia con el resto del sindicalismo alternativo y con la efervescencia de los movimientos sociales. Estos retos están ahí, la CGT es consciente de ello y su acción se dirige en esa dirección.

Finalmente, debemos seguir teniendo presente que el movimiento anarcosindicalista continúa profundamente dividido en diferentes organizaciones, con independencia de su mayor o menor representación entre la clase trabajadora o su inserción en la lucha social: CNT-AIT, CNT-Catalunya, SO y CGT. Afortunadamente, con el paso del tiempo, ha sido posible volver a sentarnos en una misma mesa todas estas organizaciones para formular convocatorias de huelgas, de movilizaciones, jornadas de lucha, acciones conjuntas, manifiestos conjuntos llamando la participación y movilización contra la crisis... Así ha sucedido en los últimos años, y de forma más ostensible a lo largo de los años 2011 y 2012 con motivo de las huelgas generales contra la reforma laboral, recortes sociales, etc. Ciertamente era una coordinación que partía desde los diferentes Comités Confederales y que luego se seguía concretando en las diferentes territoriales y locales, respetando siempre la autonomía de cada uno de estos ámbitos. CGT siempre ha propiciado estos encuentros y ha participado en estos procesos respetando las posiciones de las demás organizaciones y exigiendo respeto, teniendo siempre una visión abierta y transparente, siendo absolutamente consciente que nos ha tocado vivir tiempos de unidad para seguir avanzando, como señalaba el Congreso de Unificación de 1984.

Como balance final, son muchos los indicadores, señales, publicaciones, realidades, concreciones... que indican el vigor actual del anarcosindicalismo. Sin duda CGT es responsable y ha contribuido a construir esa realidad en auge. Larga vida al anarcosindicalismo.

Jacinto Ceacero





Taller Patrimonio Ruesta

RUESTA

Escuela Libertaria 2014

Entre los día 26 y 29 de junio se ha celebrado en Ruesta la III Escuela Libertaria de CGT. Han sido días de encuentros entre compañeros y compañeras y de conocer gentes nuevas de distintas localidades, también han sido días de actividades y talleres. Tampoco han faltado momentos de descanso y relax, con visitas al río, paseos por los alrededores y charlas en el bar

Las fechas elegidas han resultado un acierto, pues el tiempo ha sido agradable, nada caluroso e incluso alguna tarde ha llovido refrescando agradablemente las noches. También debemos mencionar el trabajo del personal hostelero de Ruesta, que se volcó con quienes asistimos a la Escuela tanto a la hora de las comidas y las cenas (que merecieron las alabanzas de todo el mundo) como en hacer que nos sintieramos como en casa los días que estuvimos allí.

Los días anteriores a la apertura de la Escuela Libertaria, como todos los años, se estuvieron realizando trabajos de mantenimiento por parte de los compas de Errenteria y Iruña que trabajaron duramente desbrozando y preparando el terreno de conciertos y la zona del camping.

También participaron en la puesta a punto de la Escuela gentes de Madrid y Alicante, coordinados por la Secretaria de Acción Social, Irene, que llegaron unos días antes para ocuparse de limpiar las instalaciones, organizar las inscripciones, camas, poner a punto los equipos audiovisuales, coordinarse con la hostelería para calcular las comidas, etc.

Ya el día 25, a lo largo de la mañana y de la tarde, comienzan a llegar ponentes y compañeros y compañeras desde Tarragona, Valencia, Madrid, Alicante, Manresa... Tras instalarse y deshacer equipajes se van integrando en las tareas de organización.

A las 6 de la tarde del jueves, inaugurando la Escuela Libertaria de Verano de CGT, se celebró el primer Taller: *Inmigración*. La pérdida de derechos sanitarios, valla de Melilla y CIE, con Valentín Cárcamo, del Grupo de Trabajo sobre Inmigración de CGT, moderándolo.

Después de la cena y mientras había quien se relajaba en el bar, otras personas asistían en la Casa de la Cultura a la proyección de un documental sobre Emma Goldman.

El día 27 siguieron llegando compas de Salamanca, Granada, Alicante, Iruñea... Por la mañana asistimos al Taller sobre *Señas de identidad y derechos sociales*, coordinado por Irene de la Cuerda, donde se trabajó en grupos que pusieron en común sus conclusiones, dando lugar a un animado debate sobre las señas de identidad de nuestro sindicato: federalismo, autogestión, autonomía...

La tarde estuvo ocupada por dos Talleres: *Derecho a la vivienda y a los Servicios Básicos*, coordinado por Paco Ortega de CGT, la PAH de Granada y Diego de la Barrera, Pablo Ruiz y Azucena, del PAH de Vallecas, así como el Taller sobre *Renta Básica*, impartido por Simón Castillo y Joan Blasco, de CGT Málaga y Tenerife respectivamente .

El sábado 28 comenzó el Encuentro de Mujeres de CGT con asistencia de compañeras de las distintas confederaciones que se reunieron aparte para debatir y planificar sobre las campañas y acciones a realizar a lo largo del año 2014. Esa misma mañana pudimos asistir al Taller de *Agroecología. Alternativa a la agricultura industrial-capitalista*, presentado por Jorge Moas, donde además se proyectó el documental "Semillas de libertad". También en la mañana del viernes se celebró otro Taller, impartido por Emili Cortavitarte de Enseñanza CGT: *La educación como derecho fundamental.*

A media mañana los y las asistentes nos concentramos en el frontón de Ruesta para enviar nuestro apoyo y solidaridad a Carlos y Carmen de Granada, juzgados y condenados a tres años de prisión por su participación en un piquete durante la Huelga General de 2012, así como para recordar al compañero zapatista Galeano, asesinado en México por paramilitares.

Continuando con los Talleres, Félix Rivas nos habló de *Una forma de vida conectada con su entorno*, un acercamiento al patrimonio natural y arqueológico del término municipal de Ruesta. El Taller acabó con un agradable e instructivo paseo por los alrededores de Ruesta donde nos enseñó restos arqueológicos, paisajes, plantas, rastros de animales...

Por la tarde, tras la comida y una siesta, comenzamos con los últimos Talleres de esta Escuela: *Autogestión y economía social*, impartido por José Luis Carretero, especialista en el tema y autor del libro "Autogestión viva", y *Trabajos de cuidados*, a cargo de Teresa Ramos, compañera del Gabinete Jurídico Confederal. Ambos Talleres estuvieron muy concurridos. También pudimos asistir esa tarde a la presentación de "Libre Pensamiento" por parte de su director, Jacinto Ceacero, que hizo un recorrido por la historia de nuestra publicación hasta acabar presentando el número 78, el último publicado.

Tras la cena, los compañeros de "Hazte Caso Primo" dieron un concierto de hip hop en la Casa de la Cultura, que, aunque en principio se iba a realizar en el escenario del camping, finalmente, ante la amenaza de lluvia, se realizó en el salón de actos. La verdad es que nos lo pasamos muy bien y supo a poco. ¡¡Habrá que repetir!!

El domingo por la mañana continuó el Encuentro de Mujeres de CGT tras el desayuno, mientras gran parte de la asistencia empezaba a desmontar la Escuela Libertaria y a recoger sus equipajes.

Como todos los años, antes de volvernos a nuestras casas, nos reunimos en Asamblea para valorar nuestra estancia en Ruesta y, entre otras cosas, se decidió continuar trabajando coordinadamente los temas que habían ido surgiendo en los diferentes talleres.

Creemos que, pese a algún fallo, que es inevitable que surja, la Escuela Libertaria 2014 ha resultado un éxito tanto en participación como en la asistencia y organización de los Talleres. Pero, como ya es habitual, lo que nos deja mejor sensación de boca es la parte humana: el reencuentro con compañeras y compañeros de todo el Estado con los que, en muchas ocasiones, nos vemos nada más que en Ruesta.

Equipo de Organización de la Escuela



Taller "Agroecología" · Taller "Derecho a la vivienda" · Taller "Señas de Identidad y derechos sociales" · Taller "Autogestión y economía social" · Actuación de "Hazte Caso Primo"

Ideas



La fecundidad de lo inesperado

RAFAEL CID

El observador es un ingrediente indispensable en lo observado (Werner Heisenberg)

Al tiempo que en Catalunya emerge un proyecto de frente cívico con Ada Colau para ganar el ayuntamiento de Barcelona en las elecciones municipales, el sobredimensionamiento dado por los medios de comunicación al conato de discrepancias en el seno de Podemos revela que al partido que lidera Pablo Iglesias se le ha acabado el periodo de gracia. Finalizaron las palmaditas a la espalda de cuando era solo un nasciturus que pivotaba sobre la presencia del activista en las tertulias televisivas como ese tábano que todo sistema sienta a su mesa para presumir de pluralismo democrático.

Los poderes fácticos están siendo superados por los acontecimientos y ante un escenario de desplome de los agentes tradicionales (monarquía, partidos del consenso, descrédito media, etc.), viran su artillería para evitar el abordaje político de la oleada antirégimen a través de las instituciones de base como ya ocurriera el 14 de abril de 1931. De ahí la "secreta conspiración" del duopolio dinástico gobernante, PP-PSOE, para reformar la ley electoral antes de las citas electorales del próximo año, para proponer que gobiernen en los ayuntamientos las listas más votadas y reducir a la mitad el tiempo de campaña, que sin duda perjudicaría a los recién llegados.

La "sorpresa" con que la clase política, medios de comunicación (gubernamentales y privados) y entidades varias de la Marca España han acogido los buenos resultados en las urnas del nuevo partido Podemos invita a reflexionar sobre si la formación liderada por Iglesias supone realmente un "acontecimiento". O sea, si ese relativo pero indiscutible éxito en los comicios del 25 de mayo cabe apuntarlo al haber exclusivo y excluyente de un grupo de personas que con su saber hacer han roto inopinadamente la coraza bípeda que blinda el sistema vigente en España. Porque de ser así, estaríamos ante un fenómeno de auténtica creatividad política y deberíamos otorgar al elenco protagonista el calificativo de la excelencia. En suma, reconocerles francamente en el mensaje, como proclama el poema de Gabriel Celaya *España en marcha*, que "anuncian algo nuevo".

Decía Hannah Arendt en su obra *Crisis de la República* que "los acontecimientos, por definición, son hechos que interrumpen el proceso rutinario y los procedimientos rutinarios", añadiendo a continuación: "solo en un mundo en el que nada de importancia sucediera podrían llegar a ser ciertas las previsiones de los futurólogos". Una afirmación donde la autora de *La condición humana* y *Los orígenes del totalitarismo* desnuda la política transformadora como una ruptura del statu quo, reivindicando ese ámbito de acción social en el que se despliega el "factor humano" como autogestión de la realidad contingente.

También Pierre-Joseph Proudhon, tan agudo como invisible para los académicos del *Gaudeamus*, lo glosó: "la fecundidad de lo inesperado excede con mucho a la prudencia del estadista". Solo que en su caso, el considerado "padre del anarquismo" avanzaba que el "acontecimiento", lo que devuelve la política cooptada desde arriba a su base social de partida, para ser verdaderamente movilizador debería implicar un *sorpasso* respecto al artefacto Estado. El poliédrico Max Stirner lo expresaba desde otro ángulo al suscribir que "un hombre entero no necesita ser una autoridad".

Y aquí precisamente es donde la irrupción de Podemos se proyecta en toda su polisemia pero al mismo tiempo también con su deliberada ambigüedad. ¿Estamos ante un acontecimiento o frente a una reedición del consabido cambiar algo para que todo siga igual, solo que sepultando la vieja versión analógica de la política en favor de su postmoderno registro digital? ¿Es real la realidad que proyecta mediática y electoralmente la vibrante escudería de Podemos? ¿Podemos es el banderín de enganche de un ciclo emergente en el que por primera vez la revolución será televisada? Sí y no y todo lo contrario.

Haciendo de la necesidad virtud, curiosamente Podemos ha triunfado en el ámbito preciso al que pretende abatir. Y lo ha hecho utilizando sus mismas armas de seducción masiva. El medio ha sido su mensaje y su padrino. Tanto que nada más cerrarse las urnas Pablo Iglesias vuelve a estar presente en la pequeña pantalla para mantener vivo un discurso que ya hasta nuevas citas electorales (crecer y multiplicarse) solo podrá reivindicarse administrando homeopáticamente esa dependencia catódica. Porque antes o después, la función crea el órgano. La televisión es el medio con que Iglesias-Podemos (tanto monta monta tanto) salva el principal problema de la comunicación a escala, pero al mismo tiempo le mediatiza. Ese cordón umbilical que ahora supone su timbre de gloria puede estrangularle o convertirle en un exponente más de esa otra ristra de favoritos de los *mass media* que vive de banalizar los acontecimientos.

De la misma manera, utilizar el sistema "por imperativo legal" para deslegitimarlo, entraña riesgos. Aceptar, aunque sea como simulacro, las reglas del juego supone suscribir un contrato a dos bandas, con los de abajo, vulgo electores, y con el imaginario imperante. Los eurodiputados de Podemos acaban de anunciar que solo cobrarán de Bruselas (de todos nosotros) el equivalente a tres veces el salario mínimo, lo que les honra. Pero a lo que no podrán renunciar mientras dure su mandato es a su condición de

> *"Podemos ha triunfado en el ámbito preciso al que pretende abatir. Y lo ha hecho utilizando sus mismas armas de seducción masiva. El medio ha sido su mensaje y su padrino."*

"aforados", privilegio inherente al cargo que abisma la relación entre representantes y representados, el *ADN* que distingue a las castas del sistema. *Pacta sunt servanda.* Con riesgo de incurrir en un presentismo no buscado, recordaré que la socialdemocracia, que hoy constituye uno de los bastiones del neoliberalismo económico, nació históricamente como un sincero afán del ruptura con el capitalismo optimizando las posibilidades que el sufragio universal ofrecía entonces para el movimiento obrero.

Otra cosa es que su meritoria entronización haya sido debida en buena medida al importado carisma de la movilización social que ha precedido a Podemos y a sus muñidores, circunstancia que puesta en la lanzadera del *prime time* televisivo ha obrado el milagro de hacer que la gente corriente les haya percibido subrepticiamente como herederos del espíritu del 15-M. De tal forma que su impronta bebe en fuentes espurias: hace de la opinión pública una doma de la opinión publicada (televisada) y, tal que el capitalismo referenciado por Schumpeter, se presenta como un heraldo de la "destrucción creadora". Ese es el reto de su complicado sincretismo. Saber si abrazan un orgulloso porvenir aquí y ahora, aquel mandar obedeciendo del primer zapatismo, o si por el contrario forman parte de eterno por-venir con que el caróntico statu quo suele disfrazar su estructura de dominación *urbi et orbi* en tiempos aciagos.

Acumular fuerzas para impulsar cambios tan radicales como sostenibles, sin dilaciones ni marcha atrás, fue lo que incubó al 15-M, cuyo espíritu ha dinamizado el activismo ciudadano, los movimientos sociales, las plataformas, las mareas y cuantas disidencias han surgido a su rebufo. Pero el debate está en esas dos almas que conviven en el movimiento, en opinión de mi admirado Carlos Taibo. En la relación entre medios y fines. La experiencia nos dice que más allá de los banales réditos del cortoplacismo, olvidar que la genuina democracia es un ecosistema, con su peculiar cadena trófica, donde los medios prefiguran fines y los fines formatean medios, es optar por más de lo mismo pero con botafumeiro. Acabar con el bloqueo del bipartidismo está bien, pero nunca para que lo herede un multipartidismo aún más caníbal, aunque sea por "uno de los nuestros". Eso es no tener alma.

Dicho todo ello, enfrentados observador y observador a sus propias reverberaciones, también cabe esperar la fecundidad del "efecto mariposa" del 15-M ganando batallas después de muerto. Y que como sugiere el movimiento de Colau en Catalunya la experiencia autociudadana se despliegue por todo el territorio y haga de las municipales de mayo de 2015 un punto de no retorno para el statu quo. Y si eso ocurre, que ocurrirá si nos pilla a todos trabajando, el movimiento libertario también tendría algo que decir, como en el 31 del pasado siglo. Porque aquí la abstención más que avanzar resta.

(Nota: Este artículo es una versión ampliada y actualizada de otro sobre el mismo tema publicado en medios alternativos digitales).

Bicefalia borbónica

JULIÁN ZUBIETA MARTÍNEZ

Reinventar el pasado siempre ha sido un negocio próspero. Sobre todo, para esa clase dominante dispuesta a continuar privilegiándose permanentemente del poder por encima de todo y de todos, con el único mérito de creerse superiores bajo el salvoconducto de las artimañas más escabrosas. Bajo esta referencia, lo único que puede servir para esclarecer el pasado es que casi siempre cometen el mismo error. Inconscientemente cegados por el absolutismo, afectados por la soberbia y la prepotencia de la fuerza bruta, siempre acaban grabando el reflejo de su conducta en los soportes de la historia. Por eso, el paso del tiempo junto con la reinterpretación sesgada y tendenciosa hacen que los hechos del pasado, sean por sí solos argumentos que obligan a los historiadores a utilizar el azadón de la investigación escarbando en las entrañas de la historia, con la pueril finalidad de esclarecer esos puntos ciegos que la realidad del pasado no nos ha dejado ver.

Esta continua reinterpretación de la historia en la historia, permite, como en el caso de los borbones, aclimatar las vergüenzas empuñadas para conquistar la soberanía, borrando el modelo utilizado para conseguir el privilegio de gobernar bajo el denominador común del latrocinio, el hurto y la muerte si hace falta, encajando la franquicia de su poder dentro de un marco histórico mucho más amplio que cuando se consumaban las vejatorias depuraciones de limpieza contra los disidentes.

Asistimos, para sorpresa de propios y extraños, al alumbramiento de un nuevo modelo de reinado. Parece que lo ocurrido en el Vaticano, cohabitado por dos Papas, ha alumbrado a los reaccionarios y los retrógrados que, junto con los estamentos dominantes, quieren que traguemos de nuevo la hostia monárquica asistiendo a la abdicación del monarca actual. Eso sí, como si la mejor de las funciones del circo visitase nuestra ciudad, el número estrella anunciado es espectacular por asombroso: un doble salto mortal en el tiempo que borra de un plumazo cualquier posibilidad de elección por parte la sociedad, cuyo éxito es mantener en el aire a ¡dos reyes! Franco tiene que estar tronchado de risa, siendo la admiración de Hitler, Pinochet, Videla, Stalin, Mussolini y Salazar.

Cuando salen los lacayos del poder anunciando la buena nueva, nos aleccionan paternalmente afirmando que como el reinado del Borbón es lo mejor que hemos conocido, ahora nos ofrecen dos por uno. Poco dicen los revisionistas monárquicos en su reinterpretación de la historia, que estamos ante un caso verdaderamente excepcional, como aquel monstruo de Guatemala, la mujer barbuda o el enanito y el gigante: una bicefalia monárquica, cuya única legitimidad institucional, completamente carente de valor, ha sido ser elegida y protegida bajo el palio franquista al abrigo de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947. Y señores, para ello no necesitan más que el justificante despótico de la autoridad, firmado por un proceso continuo de dominación amparado por el abuso de poder sin ningún control institucional. Por lo tanto, sin límite legal.

Por suerte, las Leyes Fundamentales que propiciaron el juramento de los Principios del Movimiento por parte del rey saliente, por mucho que las quieran reinterpretar les va a ser imposible. La preparación espontánea por parte de un dictador sobre su sucesión con la instauración de un régimen jurídico que catapultó vitaliciamente a los borbones al trono, es imborrable. Estos borbones han sido amamantados por las ubres del Movimiento, por mucho que se pongan el velo de la democracia. Además, este gesto regenerativo ya lo practicó Franco con la concesión de la Ley Orgánica del Estado de 1967, promulgando la separación de cargos de Jefe del Estado y Jefe de Gobierno, aunque eso no impidió que Franco siguiera ostentando los dos hasta 1972. Como buenos alumnos los borbones han ejecutado el mismo plan. Uno abdica y el otro se entroniza, pero ninguno se va.



"Estos borbones han sido alimentados por las ubres del Movimiento, por mucho que se pongan el velo de la democracia"

Tras la muerte de Franco, el pacto constitucional fue una transacción entre élites que dieron la espalda a los ciudadanos. Aquel consenso tan celebrado por la Inmaculada Transición, buscó ávidamente la hegemonía y consolidación de los partidos, porque sabía que si cuajaba el partidismo iba a ser el mejor antídoto contra uno de los pocos peligros de la oposición poco controlada: el asambleísmo y la autonomía de clase. El maquillaje de la Transición nos otorgó una apariencia de la democracia bajo el blasón monárquico. Una democracia de baja calidad, que ha evitado el debate público, que ha castigado la disidencia, que ha fomentado el secretismo y la opacidad, que ha acabado de caracterizar un sistema político dedicado a evitar que se imponga la voluntad popular. Moldearon la Constitución como una pieza jurídica que legalizaba el proceso de reestructuración del Estado iniciado mucho antes. La ausencia de credibilidad democrática, o lo que es lo mismo, las continuidades entre el presente democrático y pasado dictatorial son la característica más relevante de los gobiernos tras la muerte del dictador. Esto es tan evidente, que para darse cuenta de ello, no hace falta más que echar una mirada al personal político que ha nadado y nada entre el franquismo y la oposición democrática. Su perspectiva resulta socialmente homogénea. Provienen de las mismas familias, son representantes de intereses de clase equivalentes, cuyo proyecto político no es otro que salvaguardar la herencia de la dictadura, y los privilegios de los sectores sociales que la sustentaron. La configuración del sistema político resultante es una democracia desactivada, que ha cambiado la superficie, pero sin capacidad de cambiar las estructuras profundas. Esto es, atado y bien atado.

Los bufones del circo monárquico se aplican para forjar los mitos justificativos que aseguren las continuidades, acogiéndose a las normas fundamentales anteriores a la dictadura franquista, claro, saltándose la constitución republicana de 1934, con una exposición de motivos que justifiquen la abdicación y los derechos de sucesión a la corona. Se agarran a la luz de las constituciones promulgadas durante los reinados de Isabel II (1845), Amadeo I de Saboya (1869) y Alfonso XII (1876), puesto que estas reservaban al poder legislativo la solución al embrollo en el que están metidos actualmente, concediéndole el instrumento legal idóneo para regular el asunto. Claro, la reinterpretación de la historia, no nos olvidemos, siempre es un negocio, y para no perderlo, la monarquía borbónica quiere olvidar que es una continuidad del régimen franquista.

Si el hombre es un lobo para el hombre, como dijo Hobbes, entre reyes es todavía más notorio. El próximo Felipe VI va allanado el camino con un cierto aire cultural, con un discurso que converge con la predisposición a renunciar a las mínimas reparaciones por parte de un régimen criminal. Va intentar que su reinado florezca acorde con los tiempos de crisis que nos afectan. ¿Y hasta ahora? La continuidad del despotismo monárquico pasa por la partida de ajedrez que están disputando los dos bandos. Entre los favoritos de uno y de otro, se ha creado una posición de jaque mate, en la que el Borbón padre no tiene escapatoria. No ha muerto, pero no puede evitar mediante ninguna jugada legal la amenaza. Para impedir su muerte anticipada se han inventado esta bicefalia monárquica, los favoritos del rey saliente han interpuesto el aforamiento para evitar responsabilidades.

¿Dónde está ahora ese juez que pedía la imputación de los artífices, valedores y representantes del franquismo? Creo que está a favor del aforamiento del rey. Como ya vaticinó Francesc Cambó, la salida de una dictadura difícilmente da como resultado un régimen complaciente sin ruptura, más aplicando el aforamiento de los responsables. La impunidad es tan perversa como la injusticia; a decir verdad, creo que son las dos caras de la misma moneda. Una vez, más, pese a la realidad histórica, los revisionistas de nuestra política han elevado de nuevo la voz, cuya consecuencia inmediata arrincona al pasado en el rincón del olvido, declamando que la razón la tienen ellos, y que la que se equivoca es la historia. Ahora nos queda el circo de la bicefalia monárquica. Vaya negocio.

Ideas

Catalanes, un esfuerzo más si queréis ser revolucionarios

FEDERICO MONTALBÁN LÓPEZ

Al comienzo de *La moral anarquista*, Kropotkin explica que la historia del pensamiento es como un péndulo que oscila desde el extremo del momento reaccionario hasta la posición del momento revolucionario. Durante muchos años hemos estado oscilando hasta el extremo reaccionario. No ha existido la crítica, nos hemos dejado llevar por la costumbre y la indiferencia. Las clases dirigentes se han ido relajando en sus turbios manejos, se han vuelto descuidados y, poco a poco, ha ido saliendo a la luz la mierda que les cubre. No hay institución del Estado que no esté podrida. No podrida en el sentido de que es detestable por el simple hecho de ser estatal sino podrida porque ha degenerado su degeneración habitual. El espectáculo político e institucional es vergonzoso hasta decir basta. Empieza, entonces, el péndulo a oscilar al extremo opuesto. Cuestiones de ética y moral se ponen encima de la mesa. La crítica brota, bien sea en forma de amapola socialdemócrata, margarita intelectual o cardo anarquista. Las banderas negras ondean cada vez más numerosas en las manifestaciones.

"Pero el enemigo sempiterno del pensamiento, se rehace enseguida de la derrota", y fuerza un movimiento de vuelta del péndulo. Para ello usan "el servilismo que nos han inculcado", "la momentánea desorganización de la sociedad" y todas aquellas posibilidades que tengan a mano. Una de ellas es la cuestión catalana.

Cuando se constata que la mayor amenaza al Estado español, cuyo gobierno actual es de derechas (¿alguna vez no fue así?), le viene de otro gobierno autonómico y también de derechas (*las autonomías también son Estado*, como se encargan de recordar a diario todos y cada una de los tertulianos y tertulianas que infestan los medios de comunicación) debe pensarse de inmediato que hay gato encerrado. Tal vez sea una simple cuestión de gallitos de pelea que quieren demostrar quién la tiene más grande, la cresta. O se trate de dos perros sarnosos y hambrientos enseñándose los dientes para ver quién consigue más carroña electoral. O, tal vez, sea un entretenimiento para desviar fuerzas de los movimientos que de verdad les preocupan a los que gobiernan en Madrid y en Catalunya.

Desde un punto de vista ácrata es un disloque debatir sobre si los catalanes y catalanas deben vivir bajo el yugo de un Estado catalán o español. ¿Qué importan los colores de las cadenas si son cadenas al fin y al cabo? Los dos gobiernos han demostrado tener la misma reacción ante la crisis, que se lo pregunten a los que pelearon por el centro de salud de Bellvitge. Los dos gobiernos tienen policía y saben cómo usarla, que se lo digan a Ester Quintana, que perdió un ojo por una pelota de goma disparada por un Mosso. La pregunta del referéndum bien podría ser ¿quién prefieres que te apalee, la Policía Nacional o los Mossos? Y es que ¿qué más da que te robe la hacienda española o la catalana? ¿Qué más da el adjetivo del funcionariado servil que te marea de un lado para otro para cualquier simple gestión?

Es razonable que cada cual se identifique con la identidad que considere oportuno. Incluso se puede optar por no tener identidad alguna, por poder ser en cada momento lo que se desee. Y esa elección debe ser exclusivamente individual, nunca forzada. Nadie puede decirnos lo que somos. Pero es de locos cambiar un DNI español por otro catalán. Tanto uno como otro son documentos burocráticos que sirven para el control y el sometimiento. Si hay que elegir, que la elección sea una hoguera de documentos oficiales, lleven el sello de un Ministerio de Madrid o de una Conselleria de Barcelona. Alrededor de la hoguera podríamos bailar celebrando los palos de ciego

> *"Desde un punto de vista ácrata es un disloque debatir sobre si los catalanes y catalanas deben vivir bajo el yugo de un Estado catalán o español"*

que están dando el PSOE y el PSC en este caso o charlar acerca de cómo un partido que se dice de izquierdas como ERC puede anteponer el referéndum a las políticas sumisas con el poder económico. Parecen no darse cuenta de que no hay nada que decidir mientras los que decidan sigan siendo los mismos de siempre (o si se dan cuenta y quieren ser el tercero en discordia en el reparto de la carroña electoral). La identidad nacional no debe ser motivo para perder esfuerzos en caminos que no llevan a ningún sitio o, peor todavía, llevan al mismo sitio de partida. Es más, deberíamos preguntarnos si para lo que nos incumbe, existe una identidad nacional más allá de la condición de clase. "El yugo del capital, que es el mismo en todas partes, despoja al proletario de todo carácter nacional" (*El Manifiesto Comunista*).

Ni un Estado ni otro. Por muy atractivas que sean iniciativas que exijan el derecho a decidir o que suenen a liberación o a justicia histórica, nuestra lucha debe ser como ha sido siempre, amplia, total, internacionalista. El anarquismo siempre ha entendido que su campo de acción es el planeta entero, una comunidad de hermanos y hermanas de todos los colores, formas y procedencias. No nos interesa una cuestión que trata de imponer nuevas fronteras. Francisco Ferrer i Guardia cuenta lo siguiente en *La escuela moderna*: "Así, por ejemplo hubo quien, inspirado en mezquindades de patriotismo regional, me propuso que la enseñanza se diera en catalán, empequeñeciendo la humanidad y el mundo a los escasos miles de habitantes que se contienen en el rincón formado por parte del Ebro y los Pirineos. Ni en español la establecería yo -contesté al fanático catalanista- si el idioma universal, como tal reconocido, lo hubiera ya anticipado el progreso. Antes que el catalán, cien veces el esperanto". Se trataba de enseñar que el mundo por construir debía carecer de fronteras, banderas y demás expresiones sin sentido. El sueño del esperanto ya murió y cada cual puede hablar en el idioma que más le plazca, pero la visión internacionalista no se puede perder nunca desde un punto de vista revolucionario. Se puede citar al Che que en una carta a sus hijas les dijo: "Sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier lugar del mundo".

Más que dedicarnos a pedir referéndums para elegir entre un Estado u otro, deberíamos entregarnos, teniendo en cuenta que estamos en un momento histórico de debilidad estatal e institucional, en un momento en que toda la moral imperante está temblorosa como un flan, a seguir la consigna de Kropotkin: "constituye un deber practicar actos inmorales". Y si bien aquí podríamos pasarnos al bando del Marqués de Sade que les pedía a los franceses un esfuerzo más para que en la República las mujeres disfrutaran como los hombres de todos los placeres que la naturaleza nos impone como un deber (y en ninguno de ellos habría de reprimirse), seguiremos con Kropotkin. Debemos cuestionar la moral dominante, escupir sobre el Estado español constituido y contra el futuro Estado catalán, si es que llega a constituirse, porque se tratan de la misma cosa. Las urnas son agujeros negros, o letrinas, como se prefiera, se vote lo que se vote. Cuanto más cuestionemos la moral del poder, cuanto más inmorales seamos, "cuanto más se minen las bases de la moral establecida, o mejor, de la hipocresía que la sostiene, más se eleva[rá] el nivel moral de la sociedad". Pero para que se eleve en una dirección adecuada, la revolucionaria, nos toca dirigir nuestros esfuerzos a que así sea.

También fue Kropotkin quien, en la revista *Le Révolté*, habló de "la rebelión permanente a través de la palabra, el puñal, la escopeta, la dinamita". Pero de nada sirven estas herramientas si las dirigimos hacia el sitio equivocado.



CORREOS

Decisión final de Unipost: ERE de 340 contratos

¿Se atreverá la empresa a llevarlos a cabo, todos o la mayoría, antes de que la Audiencia Nacional resuelva el recurso que presentará CGT, ante la posibilidad de que le declaren nulo el ERE? ¡Negociación ya del IV Convenio Colectivo!



La dirección de Unipost ha comunicado a las secciones sindicales y a la autoridad laboral que ha decidido llevar a cabo el ERE, concretando en que serán **340 extinciones de contrato como máximo**, en Madrid serán 77 en reparto y 16 en clasificación. Sospechosamente en Madrid, a pesar de la cantidad de despidos, no hay ni mandos ni personal administrativo, todos son de operativa y a razón de 24 días por año trabajado con un máximo de 12 mensualidades, calculándose la indemnización teniendo en cuenta el salario que se percibe a fecha del despido, con fecha límite 31 de diciembre de 2014 para efectuar los despidos, mientras y hasta que no se efectúen todos los despidos se seguirá aplicando el ERTE.

Se abre, así mismo, un nuevo periodo de adscripciones voluntarias hasta el 31 de agosto de 2014. CGT ya pidió durante la negociación la ampliación de dicho periodo y la empresa dijo que no, ¿por qué ahora cambia de opinión? En todo caso, lo que la empresa debe de hacer es facilitar a las personas voluntarias la salida, pero pagada, y que quienes aún están pendientes de cobrar lo hagan también, que con el dinero que se han ahorrado amortizando esos puestos seguro que lo pueden hacer.

En la misma comunicación se nos ha hecho saber los criterios de afectación. Queda exenta la plantilla mayor de 50 años y repartidores y repartidoras con moto, y quienes acrediten la condición de víctimas de violencia de género, y no afectará preferentemente a quienes acrediten pertenecer a una familia numerosa, esto es con tres o más descendientes menores de 18 años.

En cambio, sí se tendrá en cuenta para afectar una antigüedad menor de 10 años (para que las indemnizaciones sean menores), también quedará afectada preferentemente la plantilla con sanciones en firme en los últimos tres años o con un absentismo superior al 5% anual incurrido en los 12 últimos meses, entendiendo por absentismo las faltas de asistencia no justificadas y por Incapacidad Temporal por contingencias comunes (salvo las derivadas del embarazo y del parto). También afectará a quienes trabajen en las poblaciones en donde deje de prestarse servicio. En el caso del Grupo de Personal Técnico y Jefaturas Operativas y al Grupo de Personal Administrativo se hará una valoración para evaluar la competencia en el puesto y quienes tengan menor valoración serán los afectados, 7 en toda España por 333 de operativa. Sin comentarios.

Los servicios jurídicos de CGT están preparando el recurso que se presentará en la Audiencia Nacional. Ya en la Inspección de Trabajo, a la que acudimos el pasado 12 de junio de 2014, dejamos bien claro que CGT considera que el ERE no está suficientemente justificado y es una medida desproporcionada, máxime después de las medidas que ya se están aplicando: un ERTE que está consumiendo las prestaciones por desempleo de la plantilla, y una rebaja salarial brutal de la que no tenemos culpa quienes allí trabajamos, y con la que estamos financiando a la empresa mientras la dirección se frota las manos y se ríe de la clase trabajadora no poniendo el dinero que se comprometieron poner los accionistas. Esperemos que no tengamos problemas en cobrar este mes la paga de verano junto a la nómina de junio, aunque conociendo a los gestores que tenemos no nos extrañaría que el mismo día de cobro nos encontráramos con alguna que otra nueva sorpresa, también esperamos que las nóminas vengan en sobre cerrado para velar por la privacidad, y que no nos vengan con la excusa de que no han pagado al proveedor, o CGT tomará medidas.

En cuanto a las cantidades que se nos deben abonar a la plantilla tras declarar la Audiencia Nacional que el acuerdo del 24 de febrero de 2014 no se puede aplicar con carácter retroactivo el 1 de enero de 2014, deciros que la empresa va a recurrir, por lo que no cobraremos en breve, aunque la empresa podría pagar antes de que el recurso que presente se resolviera y de salirle éste favorable nos descontarían posteriormente las cantidades que se hubieran abonado.

CGT va a presentar recurso ante el nuevo atropello que quiere cometer la empresa, y sabemos que ni debemos ni podemos jugárnosla a una sentencia judicial, la empresa podría esperar a la misma para efectuar la mayoría de los despidos para evitar las consecuencias de que le declararan el ERE nulo, pero también ha quedado claro que hay sindicatos con los que no se puede contar, ya que unos sindicatos (UGT y USO) prefieren defender un acuerdo ilegítimo y que machaca a la clase trabajadora, mientras que otro sindicato (CCOO) se pone medallas por sentencias que también pone CGT, y pide unidad sindical cuando en las navidades pasadas prefirió hacer oídos sordos y no unirse a las movilizaciones que convocó CGT, y que de haberse unido este u otros sindicatos seguro que se hubiera hecho más fuerza aún si cabe, ya que la empresa llegó a manifestar que con aquellos paros se estaba retrasando el correo y poniendo en peligro la continuidad de clientes, y se podría por tanto haber conseguido que se aplicaran medidas menos lesivas y que nos sentáramos a negociar un nuevo convenio colectivo, y para el que CGT pide por enésima vez que se constituya la mesa negociadora.

¡No al ERE en Unipost!
¡Se puede, se debe, luchar contra los ERE!
Si luchas puedes ganar, si no luchas estás perdido
Elige CGT, afíliate a CGT, el sindicato que se atreve

CGT Unipost

TRANSPORTES

El Consejo de Ministros aprueba la privatización de la línea ferroviaria Madrid-Levante

CGT denuncia la entrada de operadores privados

El pasado 13 de junio, el Consejo de Ministros aprobó la licitación-privatización de la línea pública ferroviaria del Estado de Madrid-Levante. A pesar del compromiso de la Ministra de Fomento con CGT a informar y debatir cualquier medida que afectase al futuro de Renfe, parece ser que las palabras al igual que los programas electorales, están para incumplirse, imponiendo sin debate y actuando con la política de hechos consumados.

Para CGT es muy grave la entrada de operadores privados, ya que no conlleva ningún beneficio público. NO está justificada la privatización. Europa NO exige liberalizar servicios antes de 2019. Es una decisión puramente económica, se toma únicamente para privatizar servicios y dar entrada a los "piratas de lo público" ahora en el ferrocarril, el Grupo Veloi (Grupo Planeta) o el Grupo Alsa que se posicionan como principales beneficiarios (o como la DB o los cargadores en Mercancías, por poner otro ejemplo).

En CGT no entendemos por qué se pone en bandeja de plata el ferrocarril público para que saquen beneficio terceros, sacando beneficio privado de la inversión pública, ya que quien ha sufragado las infraestructuras y el material rodante ha sido la ciudadanía con sus impuestos, ni entendemos por qué la mayoría sindical apoya el desmantelamiento del ferrocarril.

CGT ya ha interpuesto una Comisión de Conflictos previa a movilizaciones. Nos hemos dirigido al resto de Sindicatos del CGE para, de forma urgente, reunirnos, debatir y tomar medidas al respecto. CGT, sin duda, va a actuar con contundencia contra el desmantelamiento del ferrocarril.

Sector Federal Ferroviario CGT Valencia

Maitours despide a la afiliación de CGT tras la constitución de la Sección Sindical de CGT

Los despidos se producen 24 horas después de la constitución de la Sección Sindical

Desde hace unos meses, varios compañeros y compañeras de la empresa Maitours de Transporte de Viajeros por Carretera, hartos y hartas de sufrir una bestial explotación y pérdida de derechos laborales por parte de la dirección de la empresa, decidieron dar el paso y venir a organizarse con CGT.

El pasado mes de junio decidieron constituir la Sección Sindical de CGT y comunicárselo a la Dirección de Maitours y, con muy malos modos, tan malos como el trato que aplica a la plantilla de su empresa, ésta se niega a recoger la comunicación y ese mismo día le es enviada a través de Burofax.

No debió sentar muy bien a la Dirección que los trabajadores y trabajadoras se organicen en CGT en defensa de sus derechos y no tardan ni 24 horas en comunicar a los compañeros y compañeras que formaron la Sección Sindical su despido.

Desde CGT no podemos consentir esta actuación empresarial sin darle una respuesta contundente. En CGT si nos tocan a uno/a nos tocan a todos/as, así es y así de claro se lo debemos dejar al empresariado explotador.

Los compañeros y compañeras ya tienen cita con los servicios jurídicos de la Confederación para la correspondiente demanda judicial reclamando la nulidad de los despidos.

Desde la Sección Sindical de Maitours-CGT en coordinación con el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid-CGT estamos elaborando una campaña que incluye envío de fax y correos electrónicos, actuación en redes sociales, reparto de octavillas y concentración el 7 de julio.

SS Maitours-CGT

Acción Sindical

TELEMARKETING

Atento despide al 9% de su plantilla

- El ERE afecta a casi 900 trabajadores de 15 centros de trabajo
- Atento fue vendida hace dos años por Telefónica al fondo de inversión Bain Capital

El pasado 26 de junio la empresa Atento Teleservicios España, fundada en 1999 por el Grupo Telefónica y con más de 150.000 empleados operando en 16 países, acaba de presentar un ERE que afecta a 15 centros de trabajo en España y a 9 comunidades autónomas. Esta medida según nos cuentan es por motivos económicos y organizativos para paliar el descenso de los beneficios, que no pérdidas, de sus directivos.



Atento ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) para su filial española, que afectará a un 9% de la plantilla. Este expediente, por tanto, afectará a cerca de 900 empleados/as del total de 9.000 que el grupo tiene en España.

La situación en la compañía ha estado muy agitada en los últimos días. El pasado 23 de junio tuvo lugar una huelga en todos los centros de Atento.

CGT recuerda que Telefónica sigue manteniendo un contrato vinculante de trabajo con Atento, por lo que sus servicios están asegurados y no por ello estos despidos son responsabilidad única de Atento, sino del Grupo Telefónica, que es quien presiona a su filial para rentabilizar estos cambios que pretenden mejorar el servicio para la ciudadanía a costa de la precariedad para los trabajadores y trabajadoras.

CGT también recuerda que hace un par de años Telefonica vendió Atento; se vendió a un fondo de inversión de capital (buitre) que se llama Bain Capital. Cuando CGT se enteró de esta venta, realizada a espaldas de los sindicatos, ya advirtió que nada bueno traería y esto viene a darnos la razón en que este ERE es injustificable. La empresa indica que es la vuelta a España de las gestiones telefónicas que anteriormente se realizaban en Latinoamérica con la famosa deslocalización que venían haciendo las empresas para abaratar costes y sacar beneficios a costa del esfuerzo y la pérdida de derechos de los trabajadores y trabajadoras en otros países.

CGT manifiesta que es vergonzoso que uno de los argumentos de Atento para este ERE es que habrá más trabajo en España por estas nuevas gestiones, por lo que es incompresible que quiera despedir colectivamente al 9% de la plantilla, lo que puede suponer una pérdida de más de cerca de 900 trabajadores y trabajadoras.

En Atento llevan meses con movilizaciones y paros a nivel estatal debido a las presiones que están recibiendo diariamente para vender Fusión Movistar y ahora se les abre un nuevo frente con este ERE injustificado y que parece que la empresa tiene mucha prisa por ejecutar. El último paro convocado el lunes 23 de junio tuvo un amplio respaldo en todo el Estado.

CGT pondrá todos los medios para parar esta situación ya que las causas alegadas por la empresa no hay que buscarlas en el Estado español, sino en la Bolsa de Nueva York, por la salida al parqué de Atento. Los trabajadores de Atento no deben pagar la especulación de Bain Capital.

SP CET

HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN

Situación actual de Panrico

Pese a la desconvocatoria de la huelga, la plantilla de Santa Perpètua actualmente no está trabajando

En primer lugar informar que no están trabajando, por lo cual los productos que están en las estanterías de los supermercados no los están produciendo los trabajadores y trabajadoras de Panrico Santa Perpètua.

El pasado viernes día 13 de junio, CCOO presionó para quitar la huelga y esta vez... sí lo consiguió, se votó desconvocar. Así las cosas, el lunes 16 los trabajadores y trabajadoras se presentaron en la empresa para entrar a trabajar, pero no se les permitió entrar y el Presidente del Comité informó que había recibido un correo en el que la empresa le comunicaba que daba vacaciones a toda la plantilla; situación totalmente irregular, ya que las vacaciones han de ser pactadas y no están dentro de lo acordado en convenio. Seguidamente informó que a partir del martes 17 se iniciaba periodo de consultas por un nuevo ERTE que ha puesto la empresa a toda la plantilla, de entre seis meses y un año de suspensión de contrato (al paro).

Así pues, el periodo de negociaciones finalizó el viernes 20 de junio sin acuerdo. Según el Presidente del Comité de Empresa, ésta dice que las vacaciones dadas a la plantilla se considerarán permiso retribuido desde el lunes 16.

Acabadas las negociaciones del ERTE se habló ese mismo día por la tarde sobre el ERE de extinción, y la empresa mantiene que realizarán los despidos tal y como los ha validado la Audiencia Nacional, anunciando su intención de despedir a 38 trabajadores y trabajadoras a partir del lunes 23 (de momento no se han producido).

Todo lo que viene sucediendo desde que "desconvocaron la huelga" nos parece premeditado... si desconvocas la huelga, los trabajadores y trabajadoras se disuelven, el Comité de Empresa se queda con total libertad para hacer y deshacer sin su oposición ni presencia. Así las cosas, esperamos que no se produzca el mercadeo que parece vienen buscando desde que se convocó la huelga, en primer lugar que la empresa rebaje unos 50 despidos y solicite a cambio la retirada de las denuncias (esto viene sonando hace tiempo), de esta manera el Comité se pondrá la "medallita" de salvar unos puestos de trabajo, la empresa conseguirá la retirada de las manos limpias en este proceso y la Generalitat saldrá como salvadora de la planta de Panrico en Santa Perpètua. ¿Quién se va a acordar de los 0 despidos 0 rebajas? ¿Quién se va a acordar de los 80 despidos que se han de producir? ¿Quién se acuerda de los 31 despidos que ya se han producido? ¿Y de los 8 disciplinarios? El ERTE huele a apaño pagando las pagas, las vacaciones y "medallita". Todos saben que no hay causas para el ERTE, pero esto les importa una mierda.

¡LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO!

Sindicat d´Activitats Diverses CGT del Vallès Oriental



METAL

CGT se moviliza contra el deterioro de las condiciones de trabajo en SP Berner

Concentración ante la empresa fabricante de plásticos de Aldaia (Valencia)

La empresa SP Berner, que entre otras actividades, es interproveedora de plásticos de Mercadona y llega a facturar 100 millones de euros al año con unos beneficios de más de 5 millones, fue requerida por la Inspección de Trabajo hace ya tres años para que respetara las normas de salud laboral, seguridad e higiene en el trabajo.



A pesar de las reivindicaciones de los y las trabajadoras, de los requerimientos, etc., la compañía no solo ha hecho caso omiso a la Inspección e incumplido los acuerdos firmados con la representación sindical, sino que las condiciones que a diario tienen que soportar unos 300 empleados y empleadas de planta (en total son 500) han empeorado.

Y es que, las altas temperaturas, la falta de ergonomía en los puestos de trabajo, la carencia de espacio suficiente para desarrollar la tarea tras la introducción de nueva maquinaria más grande que la anterior, etc. han llevado a la CGT a decir basta a una situación intolerable.

Así, el pasado 4 de julio la CGT llamó a participar en la concentración reivindicativa y a solidarizarse con una plantilla que desafía el statu quo exigiendo respeto a los derechos laborales.

Equipo de Comunicación CGT-PV

TRANSPORTES

Autobuses Damas: Declarado nulo el despido

La compañera Loli, conductora de Autobuses Damas, es readmitida por la empresa

La sentencia del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla ha dado la razón a la compañera Loli, que deberá ser readmitida de forma inmediata en su puesto de trabajo en las mismas condiciones que tenía antes del despido, y determina que se le paguen los salarios dejados de percibir desde la fecha de despido hasta la fecha de readmisión.

La CGT Sevilla se congratula de la sentencia, una nueva victoria en la lucha diaria por el derecho de la clase trabajadora, y agradece a todos los compañeros y compañeras y entes que han apoyado esta lucha.

CGT Sevilla

TRANSPORTES

Desmantelando las últimas joyas de la corona pública

La ministra de Fomento ha anunciado de tapadillo la definitiva privatización de las dos joyas públicas del Estado, el AVE y la red de aeropuertos de Aena Aeropuertos

Como nos tiene acostumbrados este Gobierno, ha vuelto a ocultar a la atención de la ciudadanía y de los medios de comunicación medidas de tan profundo calado, postergándolas a la finalización de las elecciones y escondiéndolas entre la abdicación del rey y el debut de la selección en el Mundial.

El fraude de las privatizaciones de Aena y AVE liquida el espejismo de un sector de transportes público, amenazando la lenta recuperación del sector turístico, motor de nuestra economía. Pero incluso, en un futuro cercano, podemos encontrarnos con que nuestras infraestructuras de transporte aeroportuario y ferroviario pasen a capitales privados extranjeros, como ya lo están hoy el resto del transporte por carretera, marítimo y, salvo contados casos, las compañías aéreas. Nos preguntamos si es así como entiende este gobierno la Marca España.

Desde CGT entendemos que estas medidas, en las que el gobierno del PP vuelve a legislar solo y por decreto, son una muestra más de la vieja política de apropiación y liquidación de los bienes públicos ciudadanos, conseguidos con el esfuerzo de varias generaciones.



La decisión de la venta del 49% del capital de Aena Aeropuertos del último Consejo de Ministros supone el enésimo bandazo de un proyecto privatizador que nunca ha tenido rumbo, y que ha sido criticado por la mayoría de los agentes implicados en el sector turístico. La ministra ha expuesto tres vagas razones: control de costes, incremento de la eficiencia y hacer el sector más competitivo, pero no ha dado un solo argumento, en una intervención intencionadamente corta, de cómo la salida a bolsa de un 28% del capital, o la colocación de otro 21% entre inversores amigos, pueda favorecer esa eficiencia, e incluso llega a equivocarse al decir que Aena Aeropuertos seguirá siendo un Ente Público (sic), cuando desde 2011 ya no lo es. Éste es su conocimiento del sector.

Nuestra red de aeropuertos de interés general, que es de titularidad pública, nunca ha costado un euro a la ciudadanía, y ha autofinanciado la inversión en la ampliación y mantenimiento de sus infraestructuras. La única verdad que esconde este nuevo modelo privatizador es que el PP vislumbra la última ventana para malvender nuestra red pública de aeropuertos, los únicos rentables económica y socialmente. Lo único cierto de este nuevo expolio a la ciudadanía de a pie es que los únicos beneficiados de esta privatización serán los agentes colocadores, los facilitadores que conocemos de sobra de tantos y tantos escándalos notorios, y los bancos elegidos para llevar a cabo esta operación. Todos sacarán su más que pingüe beneficio, presente y futuro, de un bien que ahora es de todos. No hay más que ver el precio que se ha barajado para este expolio, unos 16.000 millones de euros, que de por sí es inferior al volumen de inversión realizado en la red de aeropuertos en los últimos 10 años. La ministra tampoco ha explicado que el Erario Público tampoco sacará nada de esta operación.

Aena Aeropuertos ha tenido beneficios en los dos últimos ejercicios, ha reducido su endeudamiento e, incluso, ha realizado inversiones en la compra de aeropuertos fuera de nuestro país. Y este año está experimentando un crecimiento sostenido tanto en operaciones como en número de pasajeros. ¿Por qué venderlo entonces?

CGT quiere dar a conocer a la opinión pública lo que esta operación supondrá en estas infraestructuras básicas, pues se trata de una operación meramente financiera. La voracidad de los capitales especulativos, que son los que entrarán en la operación, necesita de rendimientos altos y a corto plazo, lo que implica aumento de tasas y precios públicos y reducción de inversiones en seguridad operacional para el pasajero y en mantenimiento de las infraestructuras.

Pero lo que no ha dicho este gobierno es que perderemos el control de las decisiones en una red que supone el 90% de la entrada de turistas extranjeros en nuestro territorio, que este paso sólo es el primero para perder una posición mayoritaria en el nuevo accionariado, pues los inversores ya han avisado reiteradamente que no tomarán posiciones minoritarias a medio plazo, y que en ningún caso queda garantizado el funcionamiento en red ni el cierre o la venta por separado de los aeropuertos que los nuevos dueños privados consideren no rentables o de los que se quieran desprender.

Hacemos un llamamiento a todas las organizaciones sociales para movilizarse contra este expolio y para llevar este debate a la opinión pública, y tomaremos todas las medidas para evitar que las últimas infraestructuras básicas que quedan en manos públicas se expolien una vez más con los resultados que tan bien conocemos todos.

CGT Aena SS Estatal

ELECCIONES SINDICALES

Prides: CGT gana las elecciones

CGT ha logrado 3 representantes en las elecciones celebradas en Prides, empresa que gestiona las casas de juventud, PIESS, centros de tiempo libre, educación de calle...
CGT: 38 votos, 3 representantes
UGT: 27 votos, 2 representantes

Últimos resultados de CGT en el País Valencià

Durante este mes, la Confederación ha obtenido nueva representación sindical en las siguientes empresas:
Aluminios Baux (Segorbe, Castelló): CGT presentó candidatura únicamente en Mesa de Especialistas y No cualificados. Votaron 80 personas y el resultado (28 votos CGT, 27 CCOO, 15 UGT, 8 en blanco, 2 nulos) se tradujo en 3 CGT, 3 CCOO y 1 UGT.
CGT pasa de 2 a 3, y el Comité se conforma con 1 representante más para CCOO y otro para UGT.
SIMA Proyecto Castor de Vinaròs (Castelló): la CGT consiguió 2 de los 5 miembros en juego. Era la primera vez que la Confederación se presentaba en esta empresa.
Transervi (Polígono Ford en Almussafes, Valencia): la CGT fue el sindicato más votado y consiguió el único delegado en juego. Las votaciones, celebradas el 10 de junio, se cerraron con 7 votos para CGT, 4 para CCOO y 1 para UGT.

CGT monopoliza el comité de empresa de Ferroser Madrid

El 11 de junio se celebraron elecciones sindicales en la UTE de Ferroser que tiene adjudicado el Servicio Atención Llamadas SUMMA 112 de Madrid. Es una empresa donde obtuvimos mayoría absoluta hace 4 años. De 9 miembros del comité de empresa, en 2010, CGT consiguió 7 miembros y UGT obtuvo 2.
En estas últimas elecciones se elegía un comité de empresa de 5 miembros, y sólo CGT ha presentado candidatura.
El resultado ha sido:
CGT: 50 Votos
Blancos: 1

Mayoría absoluta en Ferroser Andalucía

El 18 de junio de 2014, finalizados los procesos electorales en Andalucía en la empresa FERROVIAL SERVICIOS S.A.para todo el personal de Servicios Auxiliares en tierra de AVE, CGT ha obtenido la mayoría absoluta, siendo el resultado siguiente:
CGT obtiene 5 representantes
UGT obtiene 2 representantes
CCOO obtiene 1 representante

Atento Lleida: CGT gana las elecciones

CGT tenía es este centro de trabajo hasta ahora 1 miembro del Comité de empresa que consiguió en la elecciones parciales que se celebraron el 14 de febrero de 2011.
En las elecciones del 16 de junio se ha renovado completamente el comité de empresa y CGT ha logrado la mayoría de los votos de los trabajadoresy las trabajadoras.
El resultado ha sido:
CGT: 105 votos, 5 representantes
CCOO: 93 votos, 4 representantes
UGT: 85 votos, 4 representantes

Éxito de CGT en Acciona Transmediterránea Flota

El aumento del STMM-CGT en aproximadamente un 10%, nos convierte en la segunda formación sindical que sube en estas elecciones en relación a las anteriores. Frenado por el "hándicap" en los resultados al no concurrir, por la imposibilidad de candidatura en los colegios de técnicos (oficiales) en 5 de los 6 buques. Tan sólo presentamos candidatura en este colegio en el buque J.J.Sister, donde nos dieron su confianza por delante de las demás formaciones sindicales.
UGT: 51%, queda igual que en anteriores elecciones
STMM-CGT: 30%, sube un 10%
CCOO: 15%, pierde casi un 10%
SEOMM: 4%, queda prácticamente igual

CGT la más votada en Transcom Sevilla

El 23 de junio se celebraron elecciones sindicales en la empresa Transcom WorldWide Global SLU en Sevilla. Esta filial del Grupo Transcom, dependiente de la matriz española que cuenta con una plantilla de más de 5.000 personas, tiene en Sevilla actualmente 34 trabajadores y trabajadoras y en estas elecciones se elegían por primera vez delegados/as de personal (3).
En CGT hemos presentado a un candidato/a, por 2 de CCOO y uno/a de UGT.
Los resultados obtenidos han sido los siguientes:
CGT: 12 votos, 1 representante
CCOO: 11 votos, 1 representante
UGT: 9 votos, 1 representante

Victoria de CGT en Limdeco Interiores de Motril

El pasado 26 de junio se celebraron las elecciones sindicales en la empresa pública de limpieza de interiores LIMDECO de Motril con los resultados siguientes.
CGT, siendo el sindicato más votado obtiene 2 delegadas.
UGT, 2 delegadas
CCOO, 1 delegada

Sin fronteras



CHIAPAS COMUNICADO

Campaña mundial para la reconstrucción de la escuela y clínica de La Realidad

Una reunión en La Realidad zapatista hace unos pocos días. Subcomandante Insurgente Moisés

Para: La Sexta en México y el Mundo.

Compañeras y compañeros de la Sexta de México y del mundo. Hermanas y hermanos de México y del mundo. Les platico de una reunión que hubo en La Realidad zapatista hace unos pocos días:

Dicen las compañeras y compañeros zapatistas de La Realidad que los 3 niveles de gobiernos capitalistas que destruyeron su escuela autónoma y su clínica autónoma y su manguera de donde llega su agua los compañeros y compañeras, quisieran que ahí acaba la lucha zapatista.

Que ellas y ellos no se olvidan que destruyeron el primer Aguascalientes, y las zapatistas y los zapatistas construyeron cinco más.

Y que no se olvidan cuando destruyeron las casas humildes de las autoridades autónomas de los MAREZ, Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, en año 1998, de Tierra y Libertad, por el "croquetas" de Roberto Albores, que destruyó la casa autónoma del MAREZ de Ricardo Flores Magón, del caracol de Garrucha, cuando era gobernador del pobre Chiapas, pobre por su culpa de ellos los malos gobiernos.

Pero que los MAREZ siguen su camino y más fortalecidos ahora.

Que no se olviden que dijimos las, los zapatistas: con ley o sin ley vamos a llevar a cabo la autonomía, lo que son los derechos y cultura indígena.

Que, por cierto, todos los partidos políticos del poder legislativo y del poder ejecutivo y del poder judicial, nos mandaron en un tubo, creyendo que así la semilla no germinaría. Y al contrario, tomó fuerza y está en los hechos y en la práctica de los propios pueblos zapatistas. Pueblo manda, gobierno obedece.

Dicen las y los compañeros bases de apoyo del EZLN de La Realidad que van a construir su escuela con el material que da la naturaleza y también su clínica.

Entonces les digo a los compañeros de La Realidad, dejen que les escribo a los compas de la Sexta de México y del mundo.

De modo que me entiendan las y los compañeros les dije: qué tal nos acusan de destrucción de la naturaleza, porque vamos a tumbar árboles y palmas para el techo y los gobiernos capitalistas dicen que ellos los están protegiendo.

Entonces pensé: -Y pa' qué dije eso.

Empieza la lista de destrucción de árboles por madereras que tienen permisado por los gobiernos capitalistas de Chiapas y de México.

Madereras piratas, dicen los compas, legal para gobiernos, porque son ellos mismos.

Compran en rollo, o sea por trozos, dicen, un tal Salomón de Las Margaritas. Compran en tablas, en planchones, polines. Venden los de ejido Momón, San Francisco, Vicente Guerrero, La Victoria, Pachán, Ejido Tabasco, todos del municipio de Las Margaritas. Y en San Miguel, municipio de Ocosingo, Carmen Pataté, igual de Ocosingo y hay más en todo Chiapas.

De modo de calmar la discusión que se generó de "que nos culpan los gobiernos capitalistas de destrucción de naturaleza", les digo a las y los compañeros que se acaba si les escribo a los compas de la Sexta de México y del mundo, qué tal se organizan y consigan algo de paga y así comprar materiales.

Y las bases de apoyo me contestan, la verdad no se acaba nada: está bueno compañero, escriba y vamos a esperar a ver qué pueden conseguir los compañeros.

Van a construir su escuela y también su clínica con el material que da la naturaleza

Y les digo:

-¿Cuánto se necesita de paga para las construcciones?

-¡Híjole!, eso sí no sabemos.

Otro dice:

-Ah, traigan calculadora ahorita la hacemos.

Y llega la calculadora. Y empieza la matemática, y el compa dice:

-¡Vaaaleeeee! ¡No tiene pila esta porquería!

Y mientras veo un viejito y en voz baja escucho que dice:

-Una cuarta y un geme-, y con sus dedos de las dos manos hace su cuenta.

Y de pronto me mira:

-Ya compa –me dijo.

-¿¡Cómo!? –le digo yo.

-Sí, ya está la cuenta: Para una casa de 2 plantas de 19 metros por 7 metros de ancho, o sea 19×7, se necesita: 2.000 blocks, 50 varillas de media, 400 varillas de 3 octavos, 60 bultos de calhidra, 520 bultos de cemento, 100 kilos de alambre de amarre, 400 de alambrón, 84 hojas de lámina galvanizada de 3 metros.

Un compa interrumpe y dice:

–¿Por qué no damos el total de presupuesto de esas construcciones de 2 plantas y ya?

-De acuerdo -dice uno.

Y la lluvia de voces: ¡Acuerdo!

El total sale $ 200.209. Doscientos mil doscientos nueve pesos.

Que la planta baja es para escuela de niñas y niños, y la de arriba para clínica.

Para aprovechar el terreno.

Es sólo construcción, falta materiales de salud, termómetro, baumanómetro, otoscopio y etc., y faltan los medicamentos.

Se cierra la reunión.

Pues es lo que les platico, compas de la Sexta. Ahí lo vean si es que se va a poder conseguir esa paga.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Subcomandante Insurgente Moisés.

México, Junio del 2014. En el año 20 de la guerra contra el olvido.

Secretaría RRII - CGT

3ª FERIA DE LA AUTOGESTIÓN EN PARÍS

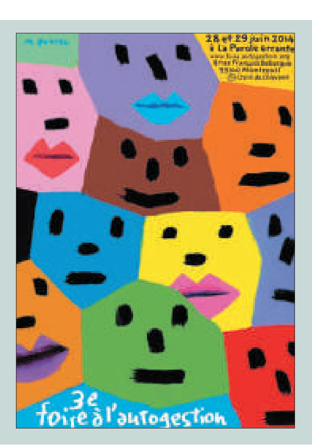
La Autogestión no es una fecha, es un proceso

El último fin de semana de junio tuvo lugar en Montreuil (París) la 3ª Feria de la Autogestión. Desde la tarde del viernes hasta el final del domingo unas 3.000 personas habrán pasado por la misma para debatir temas tan variados como la situación en Rwuanda, la educación libertaria, la autogestión en la creación documental, por qué somos, o no, "bio", encuentros sobre panadería alternativa o talleres de reparación de bicis...

La lluvia no impidió que en el debate sobre "sindicalismo y autogestión", al que habíamos sido invitados como ponentes, hubiera una cincuentena de personas que, durante las dos horas que duró, escuchó con atención y participaron activamente en el debate. También se proyectaron películas y documentales, actuó un grupo de teatro de "sin techo" y una coral improvisada.

Esta Feria la organizan conjuntamente un amplio espectro de organizaciones y colectivos libertarios, ecologistas, sindicalistas y alternativos. Realmente felicitamos a la organización que supo, en una sala grande pero con casi un sólo espacio, repartir los stands y las zonas de debate de manera que nadie molestara al otro, se pudiera debatir, observar y participar y que también creó el espacio para que se pudiera comer lo que voluntarios habían estado preparando a lo largo de la mañana. Encuentros como estos se producen sobre estas fechas en diversos lugares de Francia aunque, obviamente, pocos llegan a reunir tantos grupos y tener la transcendencia de este.

Ángel Bosqued
Secretaría RRII - CGT





FRANCIA

Huelga en los ferrocarriles franceses

Tras doce días de huelga, esta ha sido desconvocada, pero la lucha no ha terminado

Han sido casi dos semanas de huelga en los ferrocarriles franceses. Una huelga organizada por SUD-Rail (Solidaires) y la Federación del ferrocarril de la CGT, que representan en torno al 50% de la representatividad sindical a nivel de Francia, a lo que se añadió finalmente UNSA con un 20% más.

La convocatoria, sin olvidar razones ambientales y sociales, tenía como eje fundamental la reintegración de todo el sistema ferroviario en una sola empresa pública (preteden crear más pero son SNCF y RFF desde 1997), que siga la viegencia del estatuto especial de los empleados ferroviarios y que se cancele la deuda que, por años, se ha incrementado desde la mala gestión y la via presupuestaria, a la SNCF:

Al frente de las políticas de desmembramiento y privatización de los ferrocarriles franceses está Guillaume Pepy, director general, quien sintoniza plenamente con las pretensiones de los últimos gobiernos de esa república. A su vez, desde esos Ministerios sólo se trabaja para favorecer los intereses de las grandes corporaciones privadas de logística, transporte, construcción y hostelería.

El proceso de huelga se pudo fraguar a partir de la importantísima manifestación nacional del 22 de mayo y se consolidó en una reunión sindical el 10 de junio. El modelo de esta huelga ha seguido un patrón común en las últimas protestas: asambleas diarias de centro de trabajo que son las que deciden si se continúa o no. De esa forma se consigue un fuerte tejido e implicación de una mayoría de trabajadores, incluso que no hagan huelga, y se puede tener una evaluación de la resistencia o el cansancio y del nivel de respuesta en plan local. Desde 1986 ese es el modelo de huelga reconductible, sostenido básicamente por la importante presencia de comunistas libertarios que pueden contrarrestar el permanente trabajo en contra de quienes pretenden dirigir la lucha en aras a la efectividad o la representatividad de una organización: "Sin poner en duda la forma *AG*, intentan transformarlas en pequeñas reuniones en las que los funcionarios sindicales hablan antes de que votemos sobre sus propias propuestas".

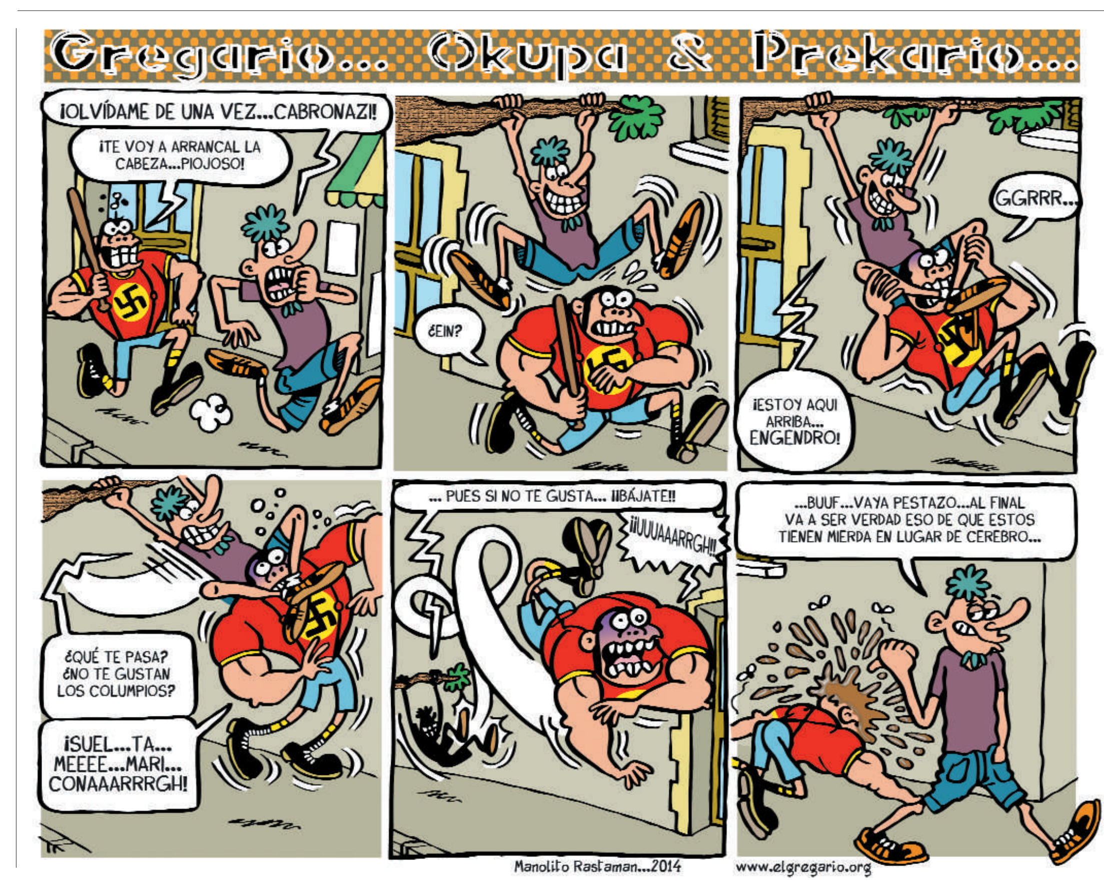
Y también ha habido que luchar contra el "Frente de Izquierdas" (partidos políticos de izquierda en agrupación temporal) que aplaudieron al inico y bien pronto empezaron ya a llamar a la responsabilidad, al diálogo y a la remisión de la huelga.

En palabras de Christian (jubilado de SUD-Rail) para Alternative Libertaire: "La implicación en esta lucha de numerosos trabajadores y trabajadoras jóvenes; la importancia y, al tiempo, las dificultades de la autoorganización: *l'importance mais aussi les difficultés de l'auto-organisation;* la coordinación (sin confundirlo con manipulación) de las asambleas generales; la debilidad del sindicalismo corporativo que, de hecho, responde muy lentamente a las necesidades de los sectores en lucha; la plaga de las instituciones que rehuyen el enfrentamiento directo con el poder y los patronos; el papel de los usuarios antes, durante y después de la huelga; la relación con los no huelguistas; el activismo antihuelga de la CFDT; y muchos otros temas forman parte de la evaluación final que debemos realizar de manera colectiva"… pero sí podemos sacar dos primeras lecciones o conclusiones en caliente:

1. Siempre es posible construir y liderar una huelga nacional renovable. Pero esto requiere un largo trabajo preparatorio. El peso del "sindicalismo de lucha" en el sector ferroviario contribuye mucho.

2. Esta huelga puede ser un punto de inflexión en las relaciones CGT/SUD-Rail, pues por primera vez se han visto preguntas en público de sindicalistas de CGT sobre la línea confederal, una unidad interfederal que debe mantenerse a largo plazo, con una profunda crítica, de hecho, al Frente de Izquierda…". Quiero añadir que una de las reivindicaciones de la huelga era que se produjera un debate televisado nacional entre los sindicatos del ferrocarril, la empresa y el Ministerio, para que la gente pudiera tener opinión y tomar decisiones. Y también que, si bien la huelga concluyó sin que el Gobierno hable de marcha atrás en sus planes, debe decirse que hace años que están ralentizados y minimizados y que esta vez, puede ser otra más de esas ocasiones en las que no cambian de opinión pero no aplican porque se temen lo que pueda suceder.

Àngel Bosqued
Secretaría Relaciones Internacionales CGT







La economía de las personas trabajadoras y la autogestión

Los experimentos de economía social y cooperativa se enfrentan a multitud de problemas, con el fin de que sean absorbidos por el sistema o queden excluidos del mismo

En el contexto actual en el que estamos inmersos/as, en un mundo globalizado, el paradigma imperante es el concepto económico y social del mercado capitalista que lo abarca todo, en el cual el poder económico está cada vez más concentrado en manos de *lobbies* financieros y grupos transnacionales. En este contexto, las prácticas de economía social están fuertemente condicionadas por un entorno hostil. Los experimentos de economía social y cooperativa se enfrentan a multitud de problemas, desde el boicot a la comercialización de sus productos por parte de las redes del mercado capitalista, hasta trabas burocráticas por parte de los Estados, con el fin de que sean absorbidos por el sistema o queden excluidos del mismo.

En el sistema capitalista solo existen dos formas de propiedad, la estatal y la privada, de manera que el Estado establece un marco legal al que necesariamente tiene que acogerse cualquier proyecto productivo autogestionario. La ley sobre cooperativas fija la normativa que sirve de marco jurídico a este modelo de producción, estableciendo un marco legal que, si no se contrarresta con unos estatutos de funcionamiento interno claramente autogestionarios, puede llevar a que el proyecto vaya adquiriendo las características de la empresa jerarquizada.

Tenemos que tener en cuenta que tanto las empresas recuperadas como los proyectos de autogestión cooperativos están inmersos en un sistema económico de mercado capitalista con el que van a tener que interactuar. Como consecuencia de esta presión y de que, en muchas ocasiones, la ocupación de una fábrica o la creación de un proyecto cooperativo nace de la necesidad de mantener el empleo, pero sin el componente ideológico que sostiene y da coherencia al proyecto desde un concepto de autogestión integral, hemos visto cómo frecuentemente estos condicionantes han propiciado que proyectos productivos que nacieron bajo los auspicios del cooperativismo social (el ejemplo más clamoroso de esta deriva en el Estado español es el Grupo Mondragón) acaben convirtiéndose en grupos empresariales clásicos, con miles de personas asalariadas sometidas a la más descarnada explotación.

Los proyectos autogestionados, sea en una empresa recuperada en una Cooperativa de Trabajo Asociado o de un proyecto en red de Economía e Intervención Social, tienen que tener unas características que los definan como tales:

- Gestión colectiva.
- Democracia directa.
- Igualdad entre los miembros asociados.
- Utilización de la forma cooperativa de trabajo.
- Dinámica autogestionaria.
- No explota a otros/as trabajadores/as.
- Solidaridad social.

Por otra parte, a lo largo y ancho de la geografía ibérica existe ya un mosaico de proyectos autogestionarios, redes de colectivos que interactúan entre sí, cooperativas integrales, grupos de consumo y todo tipo de ensayos sobre economía social que se van extendiendo como una mancha de aceite por todo el territorio.

Las enseñanzas de todo este incipiente proceso de experimentación nos dice que, en el mundo globalizado en el que vivimos, solo tienen posibilidades de seguir avanzando y consolidarse proyectos cooperativos o de economía social perfectamente integrados en su entorno social, que nacen de lo micro y que se enlazan unos con otros, en una red interactiva de intercambio y apoyo mutuo. Como ejemplo de proyecto autogestionado integral, de entre los cientos que a escalas diferentes están en marcha, estaría la Cooperativa Integral Catalana.

¿Cuál dede ser el papel del sindicalismo revolucionario en la extensión de la economía social?

Cuando hablamos de autogestión y de cooperativismo, tenemos que centrarnos en dos premisas alrededor de las cuales establecer cuál debe ser el cuerpo teórico y organizativo sobre el que construir cualquier proyecto global de estas características.

1.-El cuerpo teórico que el anarcosindicalismo puso en marcha en el Estado español durante la revolución de 1936, colectivizando de manera masiva no solo el sector agrario, sino también y de manera significativa todo el tejido productivo de un territorio altamente industrializado como era la Catalunya de aquellos años, y que logró de manera exitosa satisfacer las necesidades de la población y de los frentes de guerra, nos muestra que la autogestión obrera es posible desde la conciencia organizativa e ideológica de la clase trabajadora.

Sobre ese cuerpo teórico y adecuándolo a la situación actual, incorporando las experiencias que hemos citado antes referentes a la interrelación y el apoyo mutuo entre proyectos, incorporando las nuevas tecnologías en la gestión y el funcionamiento en redes autogestionadas, debe basarse el ideario finalista del proyecto o cooperativa. Es desde el concepto de la autogestión integral como se puede empezar a organizar y desarrollar un proyecto económico y social de economía autogestionada, inserto en su entorno, nutriéndose de las particularidades y necesidades de la población inmediata en la que está inmerso y complementando otros proyectos en los que se apoya y federa, a los que, a su vez, ayuda a desarrollarse.

2.-El cuerpo organizativo que debe regir cualquier modelo de organización autogestionada, sea social o económica, que es el que va a configurar de manera determinante el camino hacia el que se va a dirigir la cooperativa o proyecto social, debe ser horizontal y asambleario, pero con un estatuto o reglamento que defina claramente dónde se toman las decisiones, quién las toma (la asamblea, indiscutiblemente), quién convoca la asamblea y cada cuánto tiempo, cómo se organizan y qué funciones tienen los órganos de gestión, forma de elección, cuáles son sus responsabilidades, cómo y a quién dan cuentas de la gestión, duración del mandato, cuántas áreas de gestión de la producción se establecen, si estas áreas son rotativas de manera que puedan participar en ellas el mayor número de cooperativistas posible, quién decide qué personas son las adecuadas, según su capacidad, para ocupar una responsabilidad determinada en cualquiera de las áreas de gestión de la producción o de la comercialización del producto, cómo se articula la formación de los cooperativistas para que puedan ir rotando en los distintos puestos de producción y gestión, de manera que todos/as conozcan la situación del proyecto en los distintos niveles de trabajo y que evite que haya socios trabajadores/as que piensan y deciden y otros y otras que aceptan y trabajan.

Es importante fijar también qué cláusulas de salvaguarda se establecen para garantizar la horizontalidad en la toma de decisiones y qué cláusulas se establecen para garantizar que las personas integrantes de la cooperativa o proyecto deben estar asociadas, estableciéndose la imposibilidad de la existencia de trabajadoras/es asalariados/as, salvo en casos de asesoramiento externo, etc.

¿Cuál debe ser el papel del sindicalismo revolucionario en la extensión de la economía social?, ¿deben las organizaciones anarcosindicalistas participar en estos proyectos?, ¿de qué manera?

Las organizaciones anarcosindicalistas son organizaciones finalistas, que llevan en su ideario la voluntad de cambiar el sistema que rige el estado burgués por otro sistema descentralizado, horizontal y autogestionado, esto quiere decir que la autogestión está en el ADN de las organizaciones libertarias y que en la realidad actual, en la que los valores y el acoso del sistema capitalista es más agobiante, el sindicato tiene un importante papel que desempeñar en el proceso de autoorganización de las/os trabajadores/as. A este respecto, la participación del sindicalismo en estos procesos, debe manifestarse en dos niveles:

El primer nivel se refiere a la participación activa en la socialización de las empresas en las que estamos presentes, cuando éstas son recuperadas por sus trabajadores/as. Hay que tener en cuenta que cuando hablamos de cooperativas, estamos hablando de cooperativas de trabajo asociado en las que los socios y socias son trabajadores/as y no deben perder el derecho de sindicación. El sindicato tiene un importante papel que jugar como herramienta de apoyo mientras el proyecto productivo se desarrolle en el marco del sistema capitalista y también en la solución de las posibles tensiones y derivas que se pueden producir.

El segundo nivel se refiere a los proyectos de organización integral autogestionada que abarcan aspectos no sólo económicos, sino también sociales. Esta participación debe materializarse en el apoyo y asesoramiento en cuanto a la organización del proyecto y frente a los ataques que seguro se producirán por parte de las organizaciones empresariales y el Estado. La creación de grupos de estudio sobre cooperativismo y autogestión, como una parte más de las Secretarías de Formación, es necesaria para poder dar un apoyo eficaz a la hora de elaborar los materiales adecuados que sirvan de soporte a los/as trabajadores/as en cuanto a la elaboración de proyectos, procedimientos legales, estudios de mercado, estructura y organización de una Cooperativa, etc.

En estos momentos en que el ataque del neoliberalismo se manifiesta en su forma más agresiva ante el cambio de ciclo que supone el agotamiento de los recursos y en los que la tendencia es el empobrecimiento y la eliminación de cualquier tipo de derechos de la población -los recursos y el poder están en manos del 1% de la población, condenando al resto al papel de ejército de esclavos desechables-, se da el momento, pues, en el que no sirven estas estrategias para los intereses de la élite dominante: la autogestión obrera es necesaria y urgente.

AGITACCIÓN

Cuando la despoblación del medio rural y la concentración de la población en megaciudades, sobre las que es más fácil el control y el sometimiento mediante la represión y el desabastecimiento, concentrándose los escasos recursos en manos de las transnacionales, que se lanzan a la búsqueda de combustibles fósiles de difícil extracción y que son altamente contaminantes con la utilización de métodos tan agresivos como la fractura hidráulica, popularmente conocido como *fracking*, que envenena las tierras y las aguas condenando a amplias zonas del territorio a la devastación y la despoblación y que tiene consecuencias muy graves para la conservación del medio ambiente, la reivindicación de una economía descentralizada y autogestionaria cobra un nuevo sentido.

Las leyes sobre patentes y semillas están suponiendo la desaparición de la economía rural y el encadenamiento y dependencia de los agricultores a las grandes compañías que tienen la titularidad de esas patentes, propiciando la introducción de transgénicos en los cultivos, amparados por leyes fabricadas a la medida de estas transnacionales (Monsanto, por ejemplo). Acaparan el derecho de uso de las semillas lo que conlleva la pérdida de la soberanía alimentaria y de la autonomía que significan los núcleos de población medianos y pequeños, vertebrados por unos transportes públicos, sociales y eficientes, que en la actualidad están siendo privatizados y desmantelados.

Es en estos momentos cuando es imprescindible la creación de redes de economía social y de que los trabajadores/as creen espacios de libertad autogestionados, con redes de distribución y mercados locales que dinamicen y organicen a sectores de la población al margen del sistema. Es en estos espacios en los que la participación del anarcosindicalismo es necesaria, como organizaciones que tienen una experiencia organizativa horizontal, tal como se estructuran en su funcionamiento interno y, en consecuencia, tendrán la capacidad de dar soporte y apoyo a las experiencias de autogestión integral que lo necesiten.

Irene de la Cuerda



GENTES DE BALADRE

Cárcel: Represión y empobrecimiento

Muchas de las personas que por diversos motivos se mueven en torno al mundo de las cárceles actuales, han expresado frases como ésta: "en las cárceles españolas hay sobre todo personas pobres y enfermas".

Y les asiste toda la razón. No solamente porque como dicen los datos, que más del ochenta por ciento de las personas privadas de libertad provengan de contextos de pobreza o desestructuración, sino porque se les ha criminalizado su pobreza o se ha obviado en ellas, en muchos casos, su enfermedad mental, crónica o proveniente de largos procesos de hábitos de consumo.

Miradas así las cárceles, no podemos hablar de otra causa a esta realidad, que el caos social del mundo en el que vivimos y especialmente el español. Un mundo dividido por el enriquecimiento desmedido y por el empobrecimiento vergonzoso. Dos situaciones que caminan en paralelo, que se sostienen como inevitables, que se padecen con indignación y se sitúan en la mayor profundidad de la injusticia social.

Llegados aquí, probablemente hay que decir que solamente hay un camino para afrontar estas situaciones; el del pacto social que incluya la participación de todos y de todas; la de los enriquecidos y la de los empobrecidos; la de los que sufren la represión y la de los que utilizan las medidas represivas para sostenerse en el pedestal del poder.

La cárcel, su injusta realidad y existencia pone en cuestión aparentes verdades en las que se asienta. Esta no es igual para todas las personas. Los delitos no son perseguidos y sancionados de igual manera. No es el sistema más justo y civilizado para solucionar los conflictos. La cárcel no siempre ha existido ni deberá continuar existiendo. La cárcel no puede continuar justificando que si la mayoría de las personas que hay en ellas son pobres, eso significa que los pobres son los delincuentes. Cuántos mitos de este talante se utilizan hoy y se han utilizado sin tener en cuenta que, por ejemplo, los grandes delitos contra la humanidad no han sido los pobres quienes los han cometido y continuamos, sin embargo, impotentes e impasibles, en muchos casos, ante ellos.

Todo cuanto rodea la cárcel es muy oscuro; es como un espacio cerrado en el que la violencia se hace demasiado presente. ¿Cómo hemos podido vivir en un año con extraña insensibilidad e ignorancia tanta muerte y dolor como el que ha ocurrido en cárceles como la de Topas? Suicidios, agresiones mortales, han pasado extraordinariamente desapercibidas para una sociedad como la nuestra que pide represión y cárcel sin sentido para quien se nos antoja que debe dejar de ser delincuente.

Las personas empobrecidas y enfermas forman parte del segundo gran colectivo de las cárceles del Estado español. Esta situación que avanza sin que nadie la frene, es signo evidente de la criminalización y represión del empobrecimiento. Para los que tendría que haber un trato especial respetando su derecho a la salud, no hay más que abandono y reclusión, agresividad y violencia. No cabe otro camino que la denuncia insistente a la sociedad y a los propios mecanismos del Estado.

El castigo se toma como la norma suprema y no es necesario analizar por qué. El castigo por el castigo en todo el proceso aparece como la única medida para ofrecer justicia al que se juzga como culpable. La cárcel está legitimada socialmente para ser instrumento de sufrimiento. Ya no se puede sostener en este tiempo que las cárceles continúen siendo instituciones diseñadas para sostener enfermedades que se agravan, o que se producen o reproducen. Y casi siempre en los más pobres. ¡Qué casualidad!

Las cárceles responden, en gran medida, a las exigencias que hacemos la sociedad para pedir medidas drásticas en seguridad ciudadana; nos indignamos ante el caos social y aparecen con demagogia, en muchos casos extrema, medidas que no van a la raíz de los problemas y que, por lo tanto, producen inutilidad y responden más a la necesidad de control por parte del modelo de sociedad que nos envuelve, que a la voluntad real de solucionar los conflictos. Y en esta situación siempre pierden los empobrecidos.

¿No será que la cárcel resulta ser una estructura política para legitimar, organizar y controlar, como algunos han planteado muy convencidos, la vida social? ¿Dónde quedan las personas a quienes todo Estado se debe sobre todo?

Emiliano Tapia
Gentes de BALADRE

35 ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

Homenaje a Valentín González

Con una concentración ante la puerta del Mercado de Abastos de Valencia y una charla en Octubre CCC, la Confederación rindió homenaje al compañero Valentín González, asesinado el 25 de junio de 1979 por un policía de un tiro con pelota de goma cuando los cuerpos de seguridad del Estado cargaron contra una huelga legal de trabajadores de la colla de Abastos



FOTO: JUAN RAMÓN FERRANDIS

La jornada de recuerdo y reivindicación de la lucha obrera, estuvo organizada desde el Sindicato de Transportes de CGT Valencia. Así, la concentración en el lugar de los hechos ahora hace 35 años fue muy emotiva y se dio todo el apoyo como organización a los familiares de Valentín, entre los cuales se encontraban Paqui, hermana de Valentín, su padre (a quien Valentín había tratado de proteger cuando fue mortalmente agredido), su sobrino y su cuñado.

Tabalets y *dolçaines* e incluso un desgarrador *"Hijos del pueblo"* interpretado a capela por un compañero de la Asamblea Antirrepresiva del 15M, acompañaron el acto.

Por la tarde, la CGT-PV hizo en la radio un especial "Acció Directa" entrevistando tanto a Paqui González como a Ricard Camil Torres.

Finalmente, el homenaje culminó celebrando la charla que, bajo el título "Valentín González, 35 años después", dieron José Manuel Muñoz Póliz (Secretario General CGT), Paqui González, Antonio Pérez Collado (Secretario Acción Social CGT-PV) y Ricard Camil Torres Fabra (Profesor de Historia en la Universitat de València). El coloquio fue moderado por Miguel Angel Morcillo, del Sindicato de Transportes de CGT Valencia.



FOTO: LIBERTAD MONTESINOS

Antes de empezar el coloquio, José Asensio, coordinador del documental producido por la CGT, *"Valentín González, la otra Transición"*, procedió a presentar el trailer del trabajo audiovisual que se hará público este año.

Destacamos la sentida intervención de Paqui, la presencia del público que llenó la sala de Octubre, el testimonio de Pérez Collado, partícipe de la histórica huelga general y de la inmensa manifestación en respuesta al asesinato de Valentín, el análisis histórico del profesor Torres Fabra que se interrogó sobre los porqués y las consecuencias de una transición basada en el mantenimiento del poder y de la represión franquistas, así como la apuesta del Secretario General de CGT para hacer frente a la represión mediante la denuncia constante y la lucha en la calle.

Equipo Comunicación CGT-PV

memorialibertaria

Vicente Monclús, un antifascista aragonés en los campos de Stalin

Vicente Monclús, natural de Abiego (Huesca), piloto del ejército republicano y militante de CNT, pasó 15 años preso en los gulags de Stalin



Vicente Monclús Guallar llegó a la Unión Soviética en enero de 1939. Era uno de los 186 jóvenes españoles que conformaban la cuarta expedición de alumnos del Ejército Republicano que debían recibir clases de pilotaje de caza en los aeródromos de Kirovabad, en el Caúcaso.

El final de la Guerra Civil, dos meses después de su llegada, marcó también el de los cursos. La oferta rusa para que los pilotos permanecieran en la URSS no acababa de ser del agrado de muchos y el regreso a España era imposible, así que buen número de ellos solicitaron viajar a Francia o México, y una treintena larga se mostraron dispuestos a sumarse a las fuerzas chinas que luchaban contra los japoneses.

Su decisión no agradó ni a las autoridades soviéticas ni a la cúpula del PCE, que estaba llegando al país tras abandonar España. En las semanas siguientes la oferta de permanencia fue periódicamente renovada y en un lento goteo bastantes de los alumnos se resignaron a quedarse e integrarse en sus estructuras productivas. Entre quienes cedieron no se contaría Abiego, quien enseguida se reveló como uno de los líderes de aquel grupo de "refractarios" que preferían irse.

El 2 de mayo de 1939 el grupo emprendió viaje a la región de Moscú. Su destino era la Escuela Política de la Internacional Comunista de Planiersnaya, donde se les impartirían clases de formación política. Durante su estancia menudearon las visitas de líderes comunistas españoles, que intentarían disuadirles de su idea de salir del país.

Los meses pasaban sin avances y los jóvenes se decidieron a solicitar la asistencia de algunas embajadas extranjeras capaces de influir en las autoridades soviéticas. A finales de agosto el Pacto Germano-Soviético acabó de enconar los ánimos y Vicente protagonizó un duro enfrentamiento verbal con el presidente de los Sindicatos. Asustados, algunos optaron por claudicar; no así Vicente ni varias decenas de sus compañeros. El 17 de diciembre de 1939, Vicente y Agustín Puig eran recibidos por el jefe del Negociado del Ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS solicitaron pasaportes para que una treintena de alumnos pudiesen trasladarse a México. Un mes después el ministro de Exteriores Molotov recibió a una segunda delegación y se mostró receptivo a sus demandas, pero finalmente lo único que consiguieron fue una violenta reacción por parte del PCE. Dos días después, Vicente y siete de sus compañeros

Uno de los primeros españoles que habían ido a parar a los campos de concentración soviéticos, iba a ser también el último en abandonarlos

eran detenidos y trasladados a una prisión moscovita donde fueron sometidos a un grotesco simulacro de juicio ante un "tribunal" formado exclusivamente por varios delegados del PCE, que no vacilaron en solicitar la pena de muerte para todos ellos. Por fortuna, los soviéticos impidieron el trágico desenlace, aunque no por ello el destino de los ocho acusados iba a ser menos dramático: en los días posteriores los esbirros del régimen intentaron arrancarles una confesión de espionaje a base de brutales palizas.

En un segundo proceso fueron todos condenados a ocho años de internamiento. Vicente y cuatro de sus compañeros fueron embarcados en un tren que les conduciría al Ártico junto a otros dos mil prisioneros. A lo largo de ocho días de hambre y miseria -450 hombres murieron durante el traslado- el convoy se internó en la taiga, luego los supervivientes abordaron un barco hasta el remoto enclave de Ouquina. A partir de allí, durante más de dos semanas, siguieron a pie el trazado de la nueva vía férrea que uniría Cutlas con Vorkuta, en la que trabajaban decenas de miles de presos.

A su llegada al campo, los cinco españoles se hallaban en pésimo estado: Juan Navarro sucumbiría a las pocas semanas y Luis Milla, trasladado por estar gravemente enfermo, nunca volvería a ser visto con vida. Con ellos penaban hombres de todas las nacionalidades, entre los que se contaban abundantes militantes comunistas que en su día habían buscado refugio en la URSS. Las condiciones de vida eran penosas y embrutecedoras. Trabajaban como bestias y recibían por todo alimento un poco de pan negro, col, harina hervida y algo de pescado. Aquel invierno el termómetro descendería hasta los 55º bajo cero y los prisioneros morirían en masa. Algunas fuentes cuantifican en alrededor de un millón el número de reclusos muertos en esa región entre agosto de 1940 y noviembre de 1941.

La única esperanza estribaba en la huida, pero ¿adónde ir? En cientos de kilómetros a la redonda no había otra cosa que un bosque congelado. La frontera finlandesa -la más cercana- estaba a más de mil kilómetros de distancia, sin caminos ni pueblos. Pese a ello el 6 de noviembre de 1940 Vicente y sus compañeros Juan Salas y José Gironés se lanzaron a la aventura. En un descuido de sus guardianes se apoderaron de los caballos utilizados en el transporte de madera y huyeron a los bosques. Lograron avanzar casi 120 kilómetros a lo largo de dos noches de marcha a través de espesuras cubiertas de nieve, al término de las cuales los animales estaban tan agotados que decidieron sacrificarlos para aprovechar su carne.

Sabían que se les buscaría intensamente, así que decidieron ocultarse en el bosque durante el invierno para reanudar la marcha una vez llegado el buen tiempo. Construyeron una cabaña de ramas y durante varias semanas se limitaron a encender fuego por la noche, alimentándose con la carne de los caballos y algunas bayas que encontraron. Todo fue bien hasta que un día especialmente gélido decidieron encender fuego durante el día, pero el humo de su hoguera fue divisado por el piloto de un avión. El 12 de febrero de 1941 los perros de una patrulla dieron con su paradero. Mordidos y apaleados, tuvieron que caminar durante dos días y medio sin comer hasta un punto desde el que un tren y un camión les devolverían al campamento. Los siguientes diez días los pasaron en un calabozo de castigo, desprovisto de techo. Medio muertos por congelación, Salas y Gironés fueron trasladados con rumbo desconocido y Vicente jamás volvería a verlos.

A partir de entonces el régimen de internamiento se endureció hasta extremos intolerables y los hombres no aptos para el trabajo comenzaron a ser fusilados de forma sistemática. Para el mes de septiembre la salud del aragonés estaba tan resentida que tuvo que ser trasladado al hospital del campo de Petkora, del que se decía que solamente se salía muerto. El "hospital" consistía en unas miserables barracas equipadas con camastros construidos con cuatro tablas. Los cadáveres helados -70.000 sólo en ese primer invierno de guerra- se amontonaban a la espera de que la primavera permitiera enterrarlos. Se salvaría gracias al auxilio de la doctora Marcovicha, una prisionera política de 74 años que había perdido a toda su familia a manos de la represión estalinista y le adoptó como a un hijo.

En julio de 1942 el campo fue disuelto y fue traslado a una mina de carbón que le libraría de verse involucrado en la rebelión de los campos del área de Vorkuta que al mes siguiente se saldaría con miles de presos masacrados. Los presos debían talar árboles destinados al servicio de la mina, pero a causa de su estado morían como moscas, incapaces ya de realizar ese esfuerzo. El hambre era tan atroz que se comían hasta la hierba de los campos. Una pelagra generalizada le enviaría de nuevo al hospital prácticamente desahuciado.

Cinco años después, el 29 de enero de 1948, se le comunicó que el Soviet Supremo le había indultado, magnífica noticia si se obviaba el hecho de que nunca había cometido ninguna clase de delito. La notificación iba acompañada de una orden de destierro forzoso a la ciudad de Samarcanda (Uzbekistán).

En Uzbekistán nadie se atrevió a darle trabajo por su condición de deportado y se vio forzado a dormir en una alcantarilla bajo las vías férreas, sobreviviendo de pedir limosna junto a un joven iraní al que conoció en las calles. Juntos comenzaron a planear su fuga a Irán. La idea consistía en hacerse con un avión en el aeródromo del río Sarasans. Se pusieron en marcha la noche del 10 al 11 enero de 1950, para encontrarse con la sorpresa de que los aparatos carecían de combustible.

El 20 de abril de 1950 fue detenido a la salida de un teatro y acusado de espionaje por haber conversado con un ciudadano norteamericano en el patio de butacas. En la cárcel las palizas fueron terribles y sus interrogadores le incomunicaron durante días en un "calabozo de saco" de 60 centímetros de lado con el fin de obligarle a firmar una declaración autoinculpatoria. Quebrada su resistencia física y moral, acabó por firmar, sin leerla, una falsa confesión de 246 páginas. El 28 de diciembre fue condenado a otros 10 años de prisión sin que mediase juicio alguno. Por suerte, entrado el mes de enero fue enviado a una fábrica secreta de los alrededores de Moscú donde las condiciones eran bastante buenas y donde se encontró con otros dos españoles en su misma situación.

Dos años después la noticia de la muerte de Stalin llenaría de gozo a la plantilla mixta de esclavos y hombres libres y sería abiertamente celebrada. Sin embargo sus penalidades no habían terminado junto con la vida del dictador: Vicente Monclús, uno de los primeros españoles que habían ido a parar a los campos de concentración soviéticos, iba a ser también el último en abandonarlos. En abril de 1955 fue trasladado al complejo de Mordova. El 6 de enero de 1956 fue trasladado a la prisión de la Lubianka, en Moscú, donde un juez le confirmó que tras su detención en 1940 los comunistas españoles habían solicitado varias veces que los ocho jóvenes pilotos fueran ejecutados. Allí permaneció hasta que el 23 de marzo de 1956 el Tribunal Militar del Consejo Supremo de la URSS reconociera lo injusto de su persecución legal. Una vez en libertad fue enviado durante siete meses a Dniepropetrovsk, donde trabajaría en una fábrica donde fue hostigado por los comunistas hispanos residentes en la ciudad hasta que finalmente, recuperado el contacto con sus hermanos, en noviembre de 1956 abandonase para siempre la Unión Soviética camino de París, dieciséis años después de haber sido encarcelado por el simple delito de pretender abandonar la URSS para vivir su vida en otro lugar y de un modo diferente. Tres años después, ya establecido en Argentina, daría a la imprenta un relato autobiográfico -*18 años en la URSS*- que constituye, amén de un vibrante testimonio de sus sufrimientos en los campos, un demoledor alegato contra la despiadada sinrazón del estalinismo.

Luis Antonio Palacio

memorialibertaria



¿Nuevo rumbo en la investigación de los crímenes del franquismo?

En los pasados meses se han producido varias novedades en la investigación que se está llevando en el juzgado de instrucción número 1 de Buenos Aires sobre los crímenes cometidos por el franquismo que se presentó en abril de 2010

En febrero de 2014 la magistrada argentina solicitó la extradición y detención de varios funcionarios que estaban acusados de la comisión de delitos de tortura durante la mitad de los años 60 y comienzos de los 70. Finalmente, tras una reacción tibia por la administración de justicia sosteniendo el criterio de la amnistía de los hechos fueron llamados a declarar ante el magistrado del Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional, Pablo Ruz, quien les retiró los pasaportes y dejó la decisión sobre el cumplimiento de la solicitud de extradición en manos de la Audiencia Nacional que tramitó la causa en salas diferentes pero con el mismo resultado, la denegación de entrega a la justicia argentina de los torturadores para poder ser interrogados por la jueza Servini. Pero significativamente el argumento cambió. Ahora la consideración de los hechos denunciados eran apreciados como delitos comunes y, por tanto, prescritos por el transcurso del tiempo. Así, los funcionarios que ejercieron el terror en nombre del franquismo quedaban libres y las víctimas de sus torturas sin justicia.

Pero llegó mayo y nos encontramos con la visita de la jueza Servini a España para contactar con algunas de las víctimas para tomarles declaración y hablar directamente con algunas instituciones a las que les solicitará colaboración en la investigación que está llevando a cabo. Visitó Euskadi donde gracias a la cooperación del juzgado de Gernika pudo tomar declaración a varias víctimas que debido a su edad les resultaba imposible viajar a Argentina o Madrid para prestar su testimonio. Sin embargo, al cenetista Félix Padín, víctima de campos de concentración y trabajos forzados, solo pudo visitarle sin poder tomarle declaración judicial ya que el Juzgado de Miranda de Ebro no prestó colaboración para la realización de este trámite solicitado por la vía del exhorto. También visitó Andalucía y Madrid, donde se produjo el hecho histórico de la toma de declaración de víctimas del franquismo en la Audiencia Nacional y por un juez de la misma. El juez Andreu realizó la toma del testimonio de dos octagenarias querellantes por los crímenes cometidos en sus familiares durante el franquismo. Era la primera vez que un juez español escuchaba en vía judicial la denuncia y testimonio de la vulneración de los derechos humanos por la estructura montada por el franquismo. Recientemente, a mediados de junio, en Mallorca se ha tomado declaración por jueces de instrucción de Manacor a víctimas del franquismo.

Algo puede estar cambiando en este proceso. Parece que la judicatura española proclive a investigar los crímenes franquistas empiezan a dar un paso adelante y dejar de ser sólo palabras para convertirse en hechos su apoyo a la búsqueda de justicia para las víctimas del franquismo.

De hecho, la dirección jurídica de la CeAQUA pretende encaminarse a plantear la pelea en los tribunales españoles. A pesar de las maniobras del gobierno por mantener la impunidad de los criminales franquistas, la sociedad y, por ende, la judicatura empieza a denunciar esta situación de víctimas de segunda categoría que se les establece a los represaliados por el franquismo y a sus familias.

CGT continúa preparando la solicitud de imputaciones de empresas que utilizaron a los presos del franquismo como mano esclava de trabajo para crear los grandes imperios económicos que están hoy implantados en la economía española y mundial. Empresas constructoras, ferroviarias, aéreas, públicas o privadas, van a ser objeto de la reclamación de rehabilitación e indemnización a las familias de aquellos presos sometidos a trabajos forzados y trato inhumano por las empresas afines al régimen.

Esperamos más acciones en la misma línea por parte de la jueza argentina y un avance valiente de la judicatura española.

Coordinadora Memoria Libertaria de CGT

IN MEMÓRIAM

Joaquín Juste Redón



Valencia 1922 - Montevideo 2014

Con cerca de 92 años y una vida plena, ha fallecido en Uruguay Joaquín Juste Redón.

Él no fue uno más de los protagonistas de la experiencia educativa que fue el Instituto Obrero. Joaquín Juste Redón fue quien abrió el camino hacia el trabajo de investigación sobre el Internado Durruti de Valencia.

Recuerdo muy claramente su presencia, su voz suave y su expresión serena, cuando relataba sus vivencias de joven muchacho metido en una guerra contra el franquismo.

Él, junto a su padre, en mayo de 1936, estuvo en el congreso de la CNT de Zaragoza. Él ingresó en el Internado Durruti, preparatorio para el Instituto Obrero. Cuando terminó la guerra, después de acciones desde la clandestinidad, pasó la frontera a Francia, con su joven compañera embarazada y su pequeña hija Josefina, fundando seguidamente la regional "Mauro Bajatierra", en Lyon; se exilió a Bolivia, donde siguió militando con exiliados y por último a Uruguay, donde definitivamente se instaló. En ese país se integró a la militancia, participando en la fundación del Frente Amplio (hoy en día en el gobierno). Además fundó la primera cooperativa de almaceneros en Uruguay -la primera de América Latina-, donde quiso llevar adelante sus principios de cooperativismo. Colaboró con el Movimiento de superficie tupamaro, en el exilio de militantes clandestinos. En los últimos años presidió la Asociación de Valencianos en Uruguay, coordinando el trabajo de las distintas asociaciones de valencianos existentes en América del Sur. Visitó España en algunas ocasiones.

El pasado día 8 de junio, falleció. Su hija Josefina fue quien transmitió la triste noticia. Cuando hablamos le comenté que compartía su dolor. Quien conoció a Joaquín lo recordará siempre. Que la tierra le sea leve.

Cristina Escrivá Moscardó
Asociación Cultural Instituto Obrero

Francisco Ramírez Izquierdo

Valencia 1921 - 2014



Nos terminan de dar la noticia, en la madrugada de hoy día 18 ha fallecido el compañero Paco Ramírez, a la edad de 92 años. Siempre quedará en nuestra memoria su ejemplo de vida.

De tradición familiar republicana, se afilió a la CNT a los 14 años, cuando se incorporó al mundo laboral, como aprendiz en una fábrica de calzado.

Durante la revolución de julio de 1936 ingresó en el Internado Durruti, creado por la CNT, lo que le sirvió para entrar en el Instituto Obrero de Valencia donde estudió el bachillerato. "El Instituto fue una utopía, un sueño, una obra modélica de la que guardo un recuerdo indeleble".

Durante la larga noche del franquismo mantuvo la dignidad y practicó la solidaridad con los compañeros. Durante más de 40 años, ha ejercido la profesión de marmolista lapidario en la empresa Marmolista Valenciana. Luego fue el guardián de "La Casa de las Rocas", ocupándose de explicar a los visitantes su origen y significado.

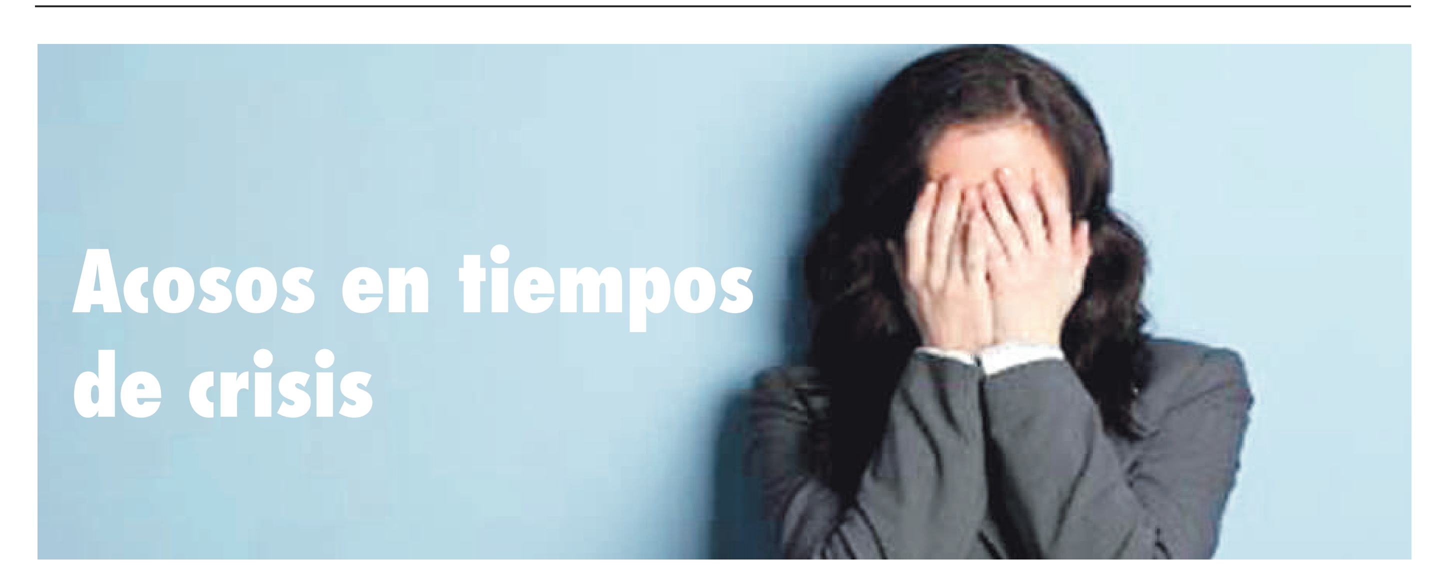
Mostraba con orgullo el carné que siempre llevaba en su cartera como un gran tesoro: "Pertenece al sindicato de la Industria Textil, Sección Calzado CNT de Valencia con el número 3.986 y Nacional número 813.254". Recordaba con cariño a los compañeros y compañeras del Internado Durruti.

Miembro de la Asociación Cultural Instituto Obrero de Valencia. También era socio honorífico de la Fundación Salvador Seguí. Los últimos años de su vida los pasó en una silla de ruedas y privado de la vista. Afortunadamente recibía las visitas de los compañeros.

Que la tierra le sea leve y un abrazo fraterno a su hijo Paco.

Fundación Salvador Seguí

Eje violeta



Acosos en tiempos de crisis

Ella no era así. Teniáis que haberla visto. Era brava, fuerte, siempre decía lo que opinaba. Ante cualquiera. Daba igual que fuera la jefa; si la quería avasallar, ella le hacía frente y la frenaba. Todas la respetaban. Todas.

Hoy ha roto a llorar en la oficina. Otra vez. Hoy se lo he dicho: "Te han roto. Te han roto, tía. Cógete la baja. Y recómponte. Te tienes que volver a pegar los trocitos".

Y hemos hecho memoria: "¿Cuándo empezó todo esto? ¿Te acuerdas?". Yo tengo un punto claro de inicio: el cambio de jefa. Lo he visto antes, en muchas otras empresas. Jefxs nuevxs que llegan y deciden que quien hasta ese momento era una persona trabajadora y eficiente, ya no vale. Suelen ganar ellxs; es cuestión de tiempo que consigan que su subalternx termine en la calle por una u otra razón.

Pero no fue eso sólo. No suelen arremeter tan fuerte según llegan.

Por eso, en realidad, ella tiene razón; porque es muy válida e inteligente. Esas cosas no cambian. Aunque te rompas. Así que ella dijo: "Fíjate. Todo empezó con el ERE. Fue ahí". Hace mucho de aquello ya. Por eso las secuelas empiezan a hacer mella… o más. Todo es cuestión de tiempo.

Lo hemos oído otras veces. Lo leemos. Y ahora (somos conscientes hace ya algún tiempo), lo vivimos en primera persona. ¡Otra vez! Acoso laboral.

Ahora, con esto de la crisis, ha aumentado. No hay dinero; al menos no tanto como antes. Y lo más fácil es reducir costes a cuenta del personal. Así que empieza el asedio: se cuestiona tu trabajo, se cuestiona tu valía, se cuestionan tus procedimientos, se te ridiculiza, se te acorrala, se te separa de tus compañerxs, se te quitan derechos, se te quita dinero, se te amenaza, no se te guarda el respeto debido, se te sobrecarga de trabajo, se te exigen objetivos imposibles, se te enfrenta con tus compañerxs…

El acoso también puede tomar forma de insultos, de "bromas", se te dan trabajos humillantes, o demasiado difíciles, se te desplaza… Muchas, muchas formas existen de ir haciéndote ver que tú no eres bienvenidx, que sobras, que no eres como deberías, que ése no es tu sitio.

Y poco a poco vas replegando. Pierdes el sueño, estás irascible, nerviosa, no quieres ir a trabajar, se resienten tus relaciones, tu salud no deja de empeorar, estás triste, lloras, lloras, lloras. Y buscas culpables. Es normal. Pero eso no sirve. Lo que se han de buscar son soluciones. Y las soluciones no van a venir nunca de nuestrx agresorx. Quien agrede, la persona acosadora, no cejará. Su nivel de agresión seguirá aumentando hasta que termine contigo. Ése es su objetivo. Eso es así.

> *"Quien es testigo de un abuso y no actúa, se está poniendo al lado de quien agrede"*

Por eso, si éste también es tu caso, defiéndete. Puede ser porque la empresa ya no va igual de bien y tú no eres lx favoritx del/la jefx. Puede ser porque estás enfermx y te persiguen y acosan por ello. (Muy posiblemente estés enfermx además por causa del trabajo). Puede ser porque eres mujer, o porque no eres heterosexual, o porque eres transexual, porque no eres de raza blanca, o porque no eres católicx… Puede ser por varias de esas razones a la vez. ¡Son tantos los motivos que podemos encontrar los seres humanos para marcar una diferencia a partir de la cual herirnos y atacarnos!

En cualquier caso, no desoigas los síntomas. Aún estás a tiempo de no romperte más, si lo paras ahora. Aún estás a tiempo de pegarte los trocitos, si ya te has empezado a quebrar. Ahora te toca cuidarte, lamerte las heridas y defenderte.

Ve al/la médicx, cuídate. Pide cita para psicología. Te ayudarán a reponerte. Apóyate en la gente que te quiere y escucha sus consejos. Y acércate al sindicato y defiende tus derechos. Denuncia. No será fácil. Pero es tu derecho.

Y si no es tu caso, pero sí el de una persona cercana o unx compañerx, actúa también. Ten en cuenta que quien es testigo de un abuso y no actúa, se está poniendo al lado de quien agrede. Y no minimices el problema. Escucha, entiende, empatiza, apoya. Puede ser arduo porque una persona que sufre acoso no es una persona alegre, sino triste. Es una persona que se queja (normalmente, aunque siempre hay quienes sufren en silencio). No le digas que aguante, que ya pasará. Eso nunca es así.

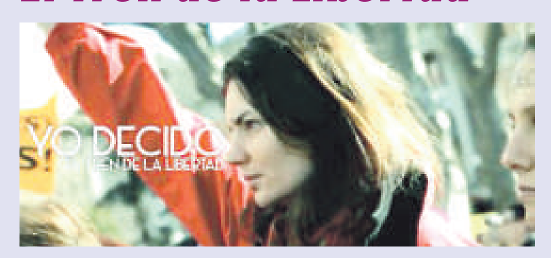
Tenemos derecho a que se nos trate en igualdad. Tenemos derecho a entornos de trabajo y de convivencia seguros, respetuosos. En la empresa, en el sindicato, en la familia, en nuestros espacios de ocio… en nuestra vida al completo.

Si no es así, visibilicémoslo. Busquemos cómplices y aliadxs para garantizar que eso cambie. Para que podamos vivir, trabajar, actuar en nuestra vida, con el máximo equilibrio.

El acoso no es una cuestión que atañe sólo a quien lo sufre. Las situaciones injustas nos atañen a todxs. ¡Actúa!

Eva Irazu Pantiga
Secretaria Área Social y Mujer
CGT - Oviedo

El Tren de la Libertad



Así anunciaba Begoña Piñero en su facebook el día 27 de diciembre de 2013 la idea que dio pie a El Tren de la Libertad:

"Os cuento que desde Asturias vamos a organizar un viaje en tren, al que vamos a llamar EL TREN DE LA LIBERTAD, para estar en Madrid el día 1 de febrero, haremos las paradas oportunas para recoger a las personas que nos quieran acompañar y mantendremos reuniones con las Asociaciones de Mujeres que podamos… Necesitamos ayuda para la organización y para los encuentros, nuestra idea es ir recogiendo gente en el camino y que salgan trenes desde los distintos puntos del Estado español, así que si tienes intención de participar ponte en contacto con nosotras. Desde el feminismo ni un paso atrás."

Un día antes habían quedado para comer varias mujeres de La Tertulia Feminista Les Comadres y de la asociación de Mujeres por la Igualdad de Barredo y allí, en esa comida, surgió la idea.

A partir de ahí, una ola de hermandad entre mujeres, de sororidad recorrió todo el país y, poco a poco, muchos otros países que convocaron manifestaciones y/o concentraciones en solidaridad con las mujeres españolas y contra el retroceso que supone el anteproyecto del ministro de justicia (en minúsculas todo), gallardón.

Poco más de un mes después, el 1 de febrero pasado en Madrid, miles y miles de mujeres y hombres llegadxs de todos los puntos del país vivimos uno de los días más emocionantes de la lucha feminista en este siglo.

Las imágenes de ese día en que la marea violeta se enfrentó a este gobierno retrógrado y patriarcal quedarán registradas, además de por miles de móviles y cámaras de quienes estábamos allí, por la iniciativa de más de 60 mujeres cineastas (y también mucho personal técnico) que se sumaron a la convocatoria de El Tren de la Libertad.

Aquí tenéis las páginas de El Tren de la Libertad y de la película *El Tren de la Libertad*, para más información:

http://www.eltrendelalibertad.com

https://www.facebook.com/trendelalibertad

Y una entrevista a Begoña Piñero a la vuelta de esa mani histórica:

http://astures.info/pinero-ahora-me-doy-cuenta-de-lo-grande-que-fue-todo/

El sábado siguiente, 8 de febrero, otra manifestación multitudinaria convocada por la Asamblea Feminista de Madrid volvió a ocupar las calles exigiendo, una vez más, el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y sobre si queremos ser madres o no.

HOY Y SIEMPRE
¡ABORTO LIBRE,
SEGURO Y GRATUITO!

Viki Criado
Dones Lliures CGT-Alacant

MUJERES LIBERTARIAS

Pepita Carpena (Josefa Carpena Amat)

Nació en Barcelona en 1919. Su padre era paleta en la construcción. Cuando Pepita tenía 12 años, su padre se quedó sin trabajo y fue su madre la que mantuvo a la familia haciendo cualquier trabajo que le ofrecían. Ante esta situación, por iniciativa propia, Pepita entró como aprendiza en una fábrica de impermeables. Cuando le entregó a su madre su primera *semanada*, ésta la recriminó porque no sabía de dónde había sacado el dinero. Más tarde aprendió el oficio de costurera en una sastrería.

En un baile que se organizó en la ronda de Sant Antoni en Poble Sec, entró en contacto con muchachos de la CNT, hablaban de sindicalismo, anarquismo... Se entusiasmó por las ideas y se afilió al sindicato de la Metalurgia de la CNT en la Rambla de Santa Mónica, la llamaban *la pequeña* por su corta edad. Posteriormente se dirigió al Sindicato del Vestir, que es el que le correspondía por su trabajo.

"En el sindicato del Vestir hice bastante trabajo porque las mujeres no estaban tan activas como los hombres, luego ya hubo más. En las JJLL había más chicas, allí conocí a mi compañero Pedro Pérez Mir, él siempre me apoyó en todo, así como el sindicato de la Metalurgia, allí nos cogió el 19 de julio de 1936, dormíamos todos los días allí porque sabíamos que algo iba a pasar... y allí vi morir a Ascaso...

Yo trabajaba en el Paseo de Gracia, en la Sastrería Juli, en el primer piso, lo que antes había sido SIA (Solidaridad Internacional Antifascista), con Lucía Sánchez Saornil y Baruta..., allí estaban *los del Mercantil*, el compañero Fidel Miró, al que llamábamos *el bombero* por sus ideas reformistas, con las cuales yo no estaba de acuerdo...

En las JJLL, en el sindicato, en el ateneo, es donde yo he adquirido mi cultura libertaria. Lo que más instruye es la discusión, el comentario de libros, cogíamos un libro, lo leíamos todos y hacíamos el comentario cada uno. Leíamos también a los clásicos... Mi padre sabía leer y escribir, mi madre sabía leer pero no escribir, ella me dio el gusto de la lectura, yo le enseñé a firmar...

No hay otra idea mejor para los humanos que la libertad completa, bien entendida, ahí he encontrado todo, más allá del anarquismo hay todavía más anarquismo, es fácil decirse anarquista pero cuesta mucho serlo porque cuesta muchos sacrificios, es una manera de vivir."[1]



Pepita dice: "Vivimos intensamente durante esa época. Para nosotros, los jóvenes, era un salto importante el que se daba, y lo vivimos a cien por hora. El mundo era nuestro y las esperanzas inmensas. Militábamos en las Juventudes y en los ateneos y después en la Federación Ibérica de las Juventudes Libertarias (FIJL). Se avanzaba a pasos de gigante, y los dieciséis años que tenía parecían más, pues nuestro entendimiento era de más madurez por las experiencias vividas, primero en el sindicato y luego con la explosión de lo que siempre llamaré Revolución Social.

En mis deducciones y análisis, yo consideraba que juntos, hombres y mujeres, debíamos luchar por la emancipación social, no me cabía en la cabeza lo del *feminismo*, pero en honor a la verdad debo decir que tuve que revisar mis conceptos. Una cosa es la teoría y otra la práctica y, desgraciadamente, era tal el fardo de prejuicios que en España se llevaba a la espalda, que algunos sindicalistas no se habían liberado de él."[2]

En la FIJL se tomó el acuerdo de crear un secretariado femenino, ella y Encarna Giménez fueron nombradas secretarias de la Federación Local, Pepita no estaba de acuerdo, rechazó el nombramiento y decidió entrar en Mujeres Libres a finales de 1937[3]. "El objetivo de este movimiento específicamente femenino era la emancipación de la mujer, en el más amplio sentido de la palabra, y fue, al menos en España, el primer movimiento de mujeres que de forma independiente se dirigía a las mujeres obreras, al pueblo."[4]

En 1938 en la ofensiva del frente del Segre murió su compañero y ella siguió en la lucha.

El 25 de febrero de 1939 marchó al exilio. Un día antes de la entrada de las tropas fascistas en Barcelona, salió en uno de los últimos camiones hacía Francia, estaba enferma y no podía caminar.

Al llegar a Perpignan, les pusieron en un viejo hospital, separando a las mujeres de los hombres. Las condiciones eran infames, los soldados apuntaban sus fusiles hacía ellas como si fueran prisioneras o ladronas. Unos días más tarde las metieron en un tren, no sabían dónde las llevaban, estaban alerta para saltar del tren por si las devolvían a España. Llegaron a Montpellier y las dejaron, a centenares de mujeres, en un viejo cuartel. Había encontrado a cuatro compañeras de la CNT y decidieron no separarse. Los altavoces anunciaban que se estaban organizando salidas a España para las que quisieran volver ya que estarían mejor en su país..., pero el grupo decidió quedarse. Al día siguiente las vacunaron en el patio en unas condiciones deplorables, el trato que recibían era indigno y de nuevo las subieron en un tren hacía un lugar desconocido. Al fin llegaron a Clermont-L'Herault. Las albergaron en un almacén, totalmente vacío, con agujeros en el tejado, el viento entraba por todas partes, sin ni siquiera paja donde dormir. Había unas 900 mujeres con niños y el frío de aquel invierno de 1939-1940 les helaba los huesos.

Más adelante se instaló en Marsella y participó en las actividades de la CNT en el exilio. Entró en el grupo de teatro Acracia y con *Los italianos* representó *Abajo las armas* y *Los semidioses*, que tuvieron gran aceptación.

Junto con otros compañeros y compañeras creó el CIRA (Centro Internacional de Investigación Anarquista) de Marsella, siendo la coordinadora del centro desde 1988 hasta 1999. Colaboración que siguió manteniendo hasta su muerte.

Su testimonio queda en sus memorias que escribió entre 1992-1993, con el título *Toda una vida: vivencias*, difundidas fotocopiadas en 1998 y publicadas con el título *De toda la vida*, por Éditions du Monde libertaire et Alternative libertaire, Bruxelles, 2000, en la colección Graine d'ananar.

Escribió también en *Solidaridad fraterna*, en los Boletines del CIRA nº 26-27, y *Les anarchistes… la tourmente (1939-1945)* nº 29-30, ambos de 1986.

Colaboró en la prensa anarquista española y francesa: *Cenit*, *CNT*, *Le Combat syndicaliste*, *Ideas-Orto*, *Solidaridad Obrera*, etc.

Pepita nos dejaba el 5 junio de 2005 en Marsella. Su cuerpo fue incinerado en Aix-en-Provence el 8 junio. Ante su féretro, recubierto de la bandera rojinegra, Richard Martin recitó *Les anarchistes* de Léo Ferré. Queda en nosotros y nosotras la memoria de una persona luchadora por sus ideales, que nos ayuda en nuestro caminar.

Pilar Molina

[1] Entrevista a Pepita Carpena, Marsella, 21-11-2000.

[2] CARPENA, Pepita, *Vivencias*, en *Mujeres Libres. Luchadoras Libertarias*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 1999, pp. 75-76.

[3] La Agrupación de Mujeres Libres surgió en 1936, con la fusión del Grupo Cultural Femenino de Barcelona y Mujeres Libres de Madrid. Sus fundadoras fueron Amparo Poch y Gascón, Mercedes Comaposada y Lucía Sánchez Saornil. Sus fines eran luchar por la emancipación de las mujeres de su triple esclavitud: la ignorancia, la sumisión sexual y la explotación económica. Esta asociación anarquista logró organizar a más de 20.000 mujeres obreras y campesinas, junto con otras mujeres de formación más académica, las cuales se implicaron en Mujeres Libres con una posición de igualdad en relación a las mujeres con menos instrucción.

[4] CARPENA, Pepita, op.cit., p. 76.

28 Y 29 DE JUNIO EN RUESTA

Encuentro de Mujeres de CGT

Ha concluido el Encuentro Estatal de Mujeres de CGT, convocado para los días 28 y 29, en el marco incomparable de Ruesta lleno de sororidad

La Jornada de trabajo del día 28 trancurrió desde las 9:30h hasta las 15h, abordando la mayoría de los puntos contemplados en el orden del día: campañas, coordinación de artículos para próximas publicaciones en Eje Violeta, grupos de trabajo, formación…



Por la tarde continuamos durante una hora con el orden del día del Encuentro y posteriormente tal y como teníamos previsto se desarrolló el Taller sobre "Cuidados", presentado por la Secretaria de la Mujer Confederal, Paula Ruiz e impartido por Teresa Ramos, abogada y componente del Gabinete Jurídico Confederal. El taller analizó la situación actual (tras la visualización del documental "Cuidado, resbala") en la que nos encontramos ante la necesidad "de cuidar y ser cuidadas" y la regulación legal de las empleadas de hogar. La propuesta estaba enmarcada dentro de los acuerdos adoptados en el último Congreso Confederal (XVII), celebrado en A Coruña, en el que aprobamos una ponencia sobre "justicia social y trabajo de cuidados". El balance global podemos considerarlo positivo, por el nivel de participación, debate y de proyectos de trabajo planteados para seguir avanzando.

Sororidad y Lucha.





FOTOS: Mª DOLORES PINA TORMOS

Paula Ruiz Roa
Secretaría de la Mujer SP Confederal CGT

Rojo y Negro CGT

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

julio-agosto 2014





PAULA RUIZ ROA, SECRETARIA DE LA MUJER COMITÉ CONFEDERAL DE CGT



La lucha anarcosindicalista pierde su sentido si obvia las reivindicaciones de igualdad de las mujeres

La Secretaría de la Mujer y la lucha que mantenemos las mujeres contra esta sociedad capitalista y contra el patriarcado tiene una importancia trascendental para toda la organización si de verdad queremos hacer la revolución social

¿Quién es Paula Ruiz?
Soy una militante anarcofeminista activa de CGT, antes CNT, que ocupa actualmente la Secretaría de la Mujer del Comité Confederal desde octubre de 2013 cuando en el XVII Congreso Confederal celebrado en A Coruña fui elegida para formar parte del actual Secretariado Permanente. Soy profesora de Educación Secundaria, titulada en Ingeniería Técnica Química, delegada sindical de Enseñanza en la provincia de Jaén y estoy afiliada al sindicato de Oficios Varios de Úbeda, un sindicato pequeño por el número de personas afiliadas pero con bastante actividad sindical y social, entre otras muchas, la lucha permanente por la igualdad real entre hombres y mujeres, la lucha por la emancipación de la mujer.

Mi relación con el sindicato es desde hace muchos años, yo creo que desde siempre. He vivido los momentos más complicados que hemos sufrido a nivel interno en la organización, desde la división en el V Congreso de 1979, el Congreso de Unificación de 1984, el infausto recuerdo del Juicio de las Siglas en 1989 y el posterior Congreso Extraordinario para el cambio de siglas de CNT a CGT... pasando por los distintos Congresos de reformulación de estatutos de la CGT a principios de los años 90, hasta llegar al periodo más actual de consolidación y expansión del anarcosindicalismo de CGT. También retengo otros muchos momentos agradables y constructivos como las diferentes "Jornadas Internacionales de Aprendizaje Libertario" y la convivencia con la militancia.

¿Cuál es la intrahistoria de la Secretaría de la Mujer en la CGT?
La lucha por la emancipación de las mujeres siempre ha estado vigente en la historia del anarquismo y del movimiento libertario. Ya en 1872 un congreso anarquista hablaba de la necesidad de la igualdad de las mujeres, tanto en el trabajo asalariado fuera de casa como en el trabajo dentro de ella, si bien es verdad que las organizaciones de mujeres anarquistas, como Mujeres Libres, fundada en 1936, se mantuvieron caminando en paralelo a la organización anarcosindicalista, junto al resto del movimiento libertario. Más recientemente, en nuestra época, el trabajo reivindicativo de la mujer se ha desarrollado desde los Grupos de Mujeres en coordinación desde la Secretaría de Acción Social.

Es en 2001, en el XIV Congreso Confederal en Valladolid, donde la organización decide y aprueba la Secretaría de la Mujer dentro de la CGT, como una más de las diez secretarías que forman parte del Secretariado Permanente del Comité Confederal. Esta decisión se fundamentaba, entre otras razones, en tener presente no solo las relaciones de poder entre las clases sociales, entre poseedores y desposeídos, sino que eran de suma importancia las relaciones de poder entre los géneros. Olvidar esto conducía a rebelarnos sólo contra el capitalismo y seguir siendo cómplices de la opresión de las mujeres. La lucha anarcosindicalista perdería su sentido obviando las reivindicaciones de igualdad de las mujeres. El objetivo original, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de género, así como todos nuestros objetivos, han de encaminarse a la construcción de una identidad colectiva como personas.

La Secretaría de la Mujer es necesaria dentro del Secretariado Permanente de cualquier confederación, federación, sindicato o sección sindical, para estar informadas de los planes de las diferentes Secretarías, para aportar de forma transversal la atención necesaria y permanente sobre la situación de la mujer y que ninguna Secretaría del SP deje de lado la perspectiva de género. Estamos ante una Secretaría que tiene que contar con voz y voto para participar, aportar y decidir, por lo tanto, es imprescindible promover el que haya mujeres encargadas de trabajar este tema en cada ente de la organización.

¿Cuáles son los acuerdos fundamentales aprobados en los Congresos de la CGT en relación a la lucha por la emancipación de la Mujer?
Como he comentado anteriormente, la Secretaría de la Mujer se aprueba en el XIV Congreso Confederal, celebrado en Valladolid del 5 al 8 de abril de 2001. En este Congreso queda aprobada la Secretaría de la Mujer como espacio para crear medidas activas que potencien la participación y representatividad de las mujeres en el sindicato.

Se aprueba que las mujeres no somos un asunto exclusivamente de la acción social sino que el tema de la mujer debe ser transversal a la vida del sindicato, formando parte también como aspecto fundamental de la acción sindical. El Congreso aprueba el Marco Reivindicativo de la CGT ante la sociedad, el reparto del trabajo y la riqueza, la implantación de estrategias específicas a través de la acción sindical y la negociación colectiva para evitar la discriminación salarial, también de las mujeres, para valorizar socialmente los trabajos estereotipados femeninos y la ocupación de más mujeres en puestos hasta ahora asignados a hombres. De forma más específica, el Congreso aprueba los objetivos de la Secretaría de la Mujer. También queda aprobado el Servicio de Guardería para facilitar la participación de la afiliación en los Congresos.

En el XV Congreso, celebrado en Valencia del 30 de junio al 3 de julio de 2005, reivindicamos un feminismo libertario, anticapitalista, antimilitarista y antiautoritario. Analizamos ante qué mundo nos enfrentamos plagado de desigualdades laborales y familiares y nos posicionamos sobre los actuales problemas de "conciliación de la vida laboral y familiar" o la situación de vulnerabilidad de las personas en situación de dependencia.

En el XVI Congreso celebrado en Málaga del 4 al 7 de junio de 2009, el Congreso aprueba que la escuela debe ser coeducadora, el lenguaje debe usarse de forma no sexista y se abordan los derechos laborales de las personas prostitutas.

El XVII Congreso, celebrado en A Coruña del 17 al 20 de octubre de 2013, aprueba las ponencias relacionadas con la justicia social y el trabajo de cuidados: el trabajo del hogar como paradigma actual del trabajo feminizado. Así mismo, se aprueba la elaboración de un protocolo de actuación en situaciones de acoso en la CGT, y la potenciación del uso del lenguaje no sexista.

¿Cuál es la realidad de la Secretaría de Mujer en los diferentes secretariados de la CGT?
Existen secretarías en las Territoriales de CGT en Catalunya, Aragón, País Valencià, Andalucía, Madrid-CLM-Extremadura. También existen en Federaciones Locales como Valladolid, Salamanca, Oviedo, Santander, Tenerife... así como en el Sindicato Federal de Telefónica.

Sin duda, el trabajo está consistiendo en incrementar el número de entes que se doten de la Secretaría de la Mujer.

Por otra parte, existen grupos de mujeres que funcionan de forma organizada en Bilbao, Valencia, Alicante y Madrid.

Periódicamente mantenemos reuniones de trabajo, encuentros de las Secretarías de Mujer y grupos de mujeres.

> *Toda la tensión, toda la indignación, toda la amargura y desgarro que provoca la crisis, se traduce, se canaliza, en violencia hacia las mujeres*

¿Cuáles son las grandes líneas de trabajo actual que desarrolla la Secretaría?
A largo plazo estamos trabajando en tres grupos de trabajo. Uno para la elaboración de una guía para la Negociación de los Planes de Igualdad en las Empresas, en los convenios colectivos. Otro grupo sobre el Protocolo de Acoso como acuerdo del último Congreso y un tercer grupo sobre Discapacidad y Mujer.

Desarrollamos también las campañas anuales del 25 de noviembre contra la violencia machista y el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora .

Mensualmente llevamos a cabo la denuncia, ante los Ministerios de Justicia, Igualdad, Sanidad y Educación y la Defensora del Pueblo, de los asesinatos machistas que se cometen mes a mes contra las mujeres.

En los próximos meses llevaremos a cabo la última campaña aprobada en la pasada Plenaria Confederal contra le ley del aborto que defiende el derecho a decidir, bajo el lema "por un aborto libre, público y gratuito. Yo decido" y que culminará con una manifestación estatal prevista para el 25 de octubre de 2014.

¿Quieres añadir algo más?
La Secretaría de la Mujer y la lucha que mantenemos las mujeres contra esta sociedad capitalista y contra el patriarcado tiene una importancia trascendental para toda la organización si de verdad queremos hacer la revolución social. En estos tiempos de crisis, somos las mujeres como colectivo marginado históricamente, unos de los grupos sociales que más están sufriendo la precariedad y exclusión que está provocando la crisis. Trabajamos más horas y por menos dinero, ocupamos puestos de trabajo socialmente poco valorados, sufrimos la agresión del capitalismo con especial virulencia, desarrollamos una doble jornada laboral ocupándonos siempre del trabajo doméstico, el trabajo de cuidados está especialmente feminizado y la economía sumergida está muy extendida en este tipo de tareas. Se legisla sistemáticamente contra las libertades y los derechos y como ejemplo se toma siempre a las mujeres. En este sentido hay que interpretar la nueva reforma de la ley del aborto, un atentado sumamente grave contra la condición de persona, contra el derecho a decidir, un derecho que los hombres y la sociedad patriarcal niegan a la mujer. Sufrimos la violencia machista en lo que supone una sociedad enferma incapaz de reaccionar ante ella. Es enorme el trabajo que queda por hacer. Los avances logrados en la emancipación de la mujer, especialmente en los países de nuestro entorno occidental, han sido fruto de las luchas de las mujeres, pero son avances tan insignificantes, tan superficiales, tan en las formas, que el fondo sigue inamovible, avances que se volatilizan ante el menor síntoma de crisis. La crisis nos ha vuelto muchas décadas atrás en derechos y libertades y las mujeres somos las primeras en sufrirlo. Toda la tensión, toda la indignación, toda la amargura y desgarro que provoca la crisis, se traduce, se canaliza, en violencia hacia las mujeres.

La Secretaría de la Mujer, nuestra organización anarcosindicalista, es una buena herramienta de lucha para impedirlo.

Redacción